



PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO

Sesión Plenaria núm.: 122

Celebrada el día 5 de febrero de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
2. Interpelaciones:
 - 2.1. Interpelación, I/000127, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de sanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 125, de 9 de mayo de 2016.
 - 2.2. Interpelación, I/000262, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de sanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 517, de 5 de febrero de 2019.
3. Mociones:
 - 3.1. Moción, M/000220, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de Cultura y Turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 18 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 508, de 17 de enero de 2019.
 - 3.2. Moción, M/000257, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos de la Junta de Castilla y León en relación al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León 2016-2020, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 18 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 508, de 17 de enero de 2019.



4. Proposiciones No de Ley:

- 4.1. Proposición No de Ley, PNL/002321, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la candidatura del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad, así como a solicitar al Consejo del Patrimonio Histórico Español en su próxima reunión para que sea propuesto por el Reino de España para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial ante el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 517, de 5 de febrero de 2019.
- 4.2. Proposición No de Ley, PNL/002322, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la inmediata corrección de todas las medidas adoptadas que están deteriorando la asistencia sanitaria en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 517, de 5 de febrero de 2019.
- 4.3. Proposición No de Ley, PNL/002323, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas necesarias para promover que los centros públicos con cocina in situ sean los encargados de elaborar los menús ofrecidos en los comedores de los centros educativos, las residencias de jóvenes, menores y mayores y los hospitales sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 517, de 5 de febrero de 2019.
- 4.4. Proposición No de Ley, PNL/002324, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados para que rechacen el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 517, de 5 de febrero de 2019.
- 4.5. Proposición No de Ley, PNL/002325, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a reclamar al Gobierno de España actuaciones ante la Unión Europea en relación con la Plataforma de Regiones Carboneras en Transición, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 517, de 5 de febrero de 2019.
- 4.6. Proposición No de Ley, PNL/002314, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a convertir en realidad la construcción de la A-11 y a realizar obras de conservación y refuerzo, señalización y medidas de reducción de velocidad en las Travesías de la N-122, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 508, de 17 de enero de 2019.
- 4.7. Proposición No de Ley, PNL/001071, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, para instar a la Junta a presentar un proyecto de ley que actualice la Ley 7/2005, de 24 de mayo, adaptándola al Estatuto Básico del Empleado Público, y específicamente con las propuestas relativas al Grupo B y Subgrupo C1 que se contienen, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.



- 4.8. Proposición No de Ley, PNL/001353, presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, instando a la Junta de Castilla y León a cofinanciar y apoyar los proyectos realizados por municipios, dirigidos a la población infantil cuyo objeto sea el retorno temporal y reencuentro con sus lugares de origen, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.
- 4.9. Proposición No de Ley, PNL/001798, presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en relación con la Escuela de Formación Profesional Virgen del Buen Suceso de la Robla (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017.
- 4.10. Proposición No de Ley, PNL/001422, presentada por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a realizar las medidas que se solicitan en relación al impacto del Brexit en la Comunidad e instar al Gobierno para la negociación del mantenimiento de los derechos de los españoles residentes en Gran Bretaña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 20 de abril de 2017.
5. Toma en consideración de la Proposición de Ley de Modificación de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, PPL/000024, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018
6. Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición de Ley de modificación del Decreto legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos Propios y Cedidos.
7. Convalidación del Decreto-ley 4/2018, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el incremento de las retribuciones para 2019 en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 5, de 9 de enero de 2019.
8. Propuesta de tramitación, por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, del Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León.
9. Debate y votación, por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, del Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León.
10. Nombramiento del Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León.
11. Nombramiento del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	10918
La presidenta, Sra. Clemente Municio, abre la sesión.	10918
Primer punto del orden del día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.	
El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al primer punto del orden del día.	10918
POP/000771	
Intervención del procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10918
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León.	10918
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).	10918
En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León.	10920
POP/000772	
Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Podemos CyL) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10921
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León.	10921
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Podemos CyL).	10921
En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León.	10923
POP/000773	
Intervención del procurador Sr. Fuentes Rodríguez (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10925
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León.	10926
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fuentes Rodríguez (Grupo Ciudadanos).	10926
En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León.	10927

Páginas**POP/000774**

Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10928

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Herrera Campo, presidente de la Junta de Castilla y León. 10930

POP/000775

Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10932

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo. 10932

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista). 10932

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo. 10933

POP/000776

Intervención de la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10934

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10935

En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista). 10935

En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10936

POP/000777

Intervención de la procuradora Sra. Agudíez Calvo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10937

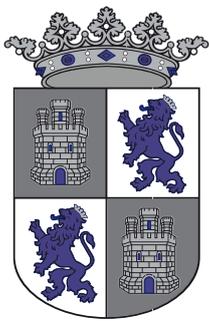
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10937

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Agudíez Calvo (Grupo Socialista). 10937

En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10939

POP/000778

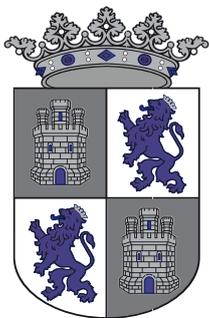
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10939



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10940
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	10940
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10941
POP/000779	
Intervención del procurador Sr. Lora Cumplido (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10942
Contestación, en nombre de la Junta, el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10942
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Lora Cumplido (Grupo Socialista).	10942
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10943
POP/000780	
Intervención del procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10945
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10945
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	10946
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10946
POP/000781	
Intervención de la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10947
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10948
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	10948
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10949
POP/000782	
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10950



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10951
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL).	10951
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10952
POP/000783	
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10953
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	10953
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	10953
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	10955
POP/000784	
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10956
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Del Olmo Moro, consejera de Economía y Hacienda.	10956
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	10956
En turno de dúplica, interviene la Sra. Del Olmo Moro, consejera de Economía y Hacienda.	10957
POP/000785	
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10959
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	10959
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	10961
POP/000786	
Intervención del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	10961
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Empleo.	10962

Páginas**Segundo punto del orden del día. Interpelaciones.**

El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al segundo punto del orden del día. 10964

I/000127

El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al enunciado de la interpelación. 10964

Intervención de la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 10964

Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10967

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista). 10970

En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10971

I/000262

El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al enunciado de la interpelación. 10973

Intervención de la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 10973

Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10976

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL). 10978

En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad. 10980

La presidenta, Sra. Clemente Municio, suspende la sesión. 10982

Se suspende la sesión a las veinte horas diez minutos. 10982



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señorías, ¿toman asiento, por favor? Y comienza la sesión. Por el señor secretario se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

Preguntas para su respuesta oral en Pleno

EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):

Gracias. Primer punto: **Preguntas Orales ante el Pleno.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

POP/000771

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor Herrera, oídas las últimas declaraciones de su consejero de Sanidad rectificando una de sus últimas decisiones (la contratación de médicos sin mir), vengo a ver si hoy usted nos da una alegría, y esto es solo el comienzo. ¿Va usted a rectificar su política sanitaria? *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, el presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, presidenta. Señor Tudanca, lo que le puedo asegurar es que, hasta el final mismo de la legislatura, vamos a seguir dando prioridad a la sanidad y, por supuesto, vamos a seguir trabajando todos los días para mejorarla. Gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Por favor, señor Herrera, no sigan, no sigan dándole prioridad, porque, como sigan dándole la prioridad que hasta ahora, van a acabar por destrozarla.

Mire, no tenía muchas esperanzas, y usted me lo confirma. Es verdad que teníamos en nuestro país el mejor sistema sanitario del mundo, también en Castilla y León, pero ustedes se están empeñando en cargárselo. Una y otra vez, cada una de las decisiones que han adoptado durante los últimos años han sido destinadas para



desmantelar el sistema sanitario público. Y no es que lo diga yo, no lo dice el Partido Socialista; lo dicen todos los profesionales, esos profesionales que, cada vez que ustedes reciban una crítica, utilizan como escudo humano; lo dicen las plataformas en defensa de la sanidad pública; lo dicen todos los sindicatos; lo dicen innumerables alcaldes y alcaldesas, muchos de ellos también de su partido, del Partido Popular; y lo han dicho miles y miles de personas, otra vez, en las calles de Valladolid hace unos pocos días. Pero no solo en Valladolid, es que ha habido manifestaciones masivas en Benavente, en Sanabria, en Ponferrada, en Salamanca, en Miranda, en Aranda, en Burgos, en Soria, en Barruelo, en el Tiétar, una y otra vez, desde el año pasado que se produjo la primera gran manifestación. Y ustedes, ante eso, oídos sordos y mentir. Sí, una y otra vez, mienten; balones fuera para tratar de ocultar su propia incompetencia.

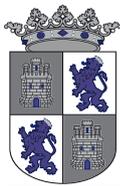
Es verdad que el Ministerio de Sanidad tiene mucho que hacer para mejorar la sanidad pública después de que ustedes, el Partido Popular, entrara con la motosierra hace unos años. Pero es que en apenas unos meses el actual Ministerio, el actual Gobierno, ha recuperado la universalidad, ha eliminado copagos, ha creado un grupo de trabajo para mejorar la Atención Primaria y ha incrementado un 5 % las plazas de formación mir de los médicos; este año, 260 plazas más.

Y ustedes a lo suyo. ¿Sabe lo que han hecho? ¿Sabes lo que hicieron desde el año dos mil once con las plazas mir? Porque igual usted no tiene la información, igual a usted también le engañan. Desde el año dos mil once, ustedes dejaron de ofertar en los hospitales de Castilla y León -ustedes, nadie más; no el Ministerio, ustedes- 467 plazas mir. Hoy podríamos tener 467 médicos más si ustedes hubieran hecho su trabajo, pero no lo hicieron, señor Herrera. Y eso que en estos datos no están los médicos de medicina familiar, porque ese dato se les ha olvidado darles. Estos son sus datos, los datos oficiales de la Consejería.

Rectifique, señor Herrera. A mí, de verdad, me gustaría hoy poder decirle que me creo que va a utilizar su tiempo, el tiempo que le queda en la Presidencia de la Junta, para mejorar la sanidad, para resolver los problemas que nadie más que usted y su equipo, su consejero, un consejero al que piden la dimisión una y otra vez en las calles, en los pueblos, en las ciudades de esta Comunidad Autónoma; me gustaría poder creerle, pero ya no le cree nadie, y nosotros tampoco. Rectifique, coja las palabras del consejero de Sanidad y empiece a cambiar todas las decisiones en materia sanitaria que ha hecho en los últimos años.

Y no tengo mucha esperanza, porque cuando salen miles de personas a la calle a decirles que dimita el consejero y que cambien su política sanitaria, ¿qué dicen ustedes? Que están satisfechos. Pero es que cuando un juzgado imputa a toda la cúpula de la Consejería de Economía durante los últimos años, la de su mano derecha, ¿ustedes qué dicen? Que están satisfechos. Y cuando el Tribunal Constitucional, el Tribunal Constitucional, les dice que han vulnerado derechos fundamentales de los parlamentarios de esta Cámara, de los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma, esa Constitución que tanto dicen defender, ¿ustedes qué dicen? Que están satisfechos.

Así que, señor Herrera, por favor, no siga trabajando por nosotros y por esta Comunidad Autónoma, porque van a morir de éxito y de satisfacción. Ahora, ya le digo, nosotros no vamos a tolerar que dejen morir con ello a esta Comunidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.



LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, el presidente de la Junta.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, presidenta. No, no me pida... no me pida, señoría, ningún favor, yo simplemente estoy cumpliendo con el mandato de los ciudadanos a mí, en mi caso, de hace cuatro años; de manera que no le hago a usted ningún favor siguiendo gobernando.

Lo que sí le puedo confirmar es que el tratamiento de la ansiedad, y especialmente la ansiedad preelectoral de algunos políticos, está incluida en la cartera de servicios de la sanidad. Lo que no está incluido en la cartera de servicios de la sanidad es el olvido voluntario y también la mentira; no, no están incluidas.

Mire, usted ignora deliberadamente que muchos de los problemas de la sanidad española lo son del sistema público de salud, del sistema nacional. Un sistema que lleva ya muchos años sometido a fuertes tensiones. ¿Le suena a usted el Informe Abril, mil novecientos noventa y uno, presidente del Gobierno el señor Felipe González? Eso era una década antes de que las Comunidades Autónomas asumiéramos la transferencia. Los sucesivos Gobiernos –sí, de mi color político; también, más, de su color político– han pasado de puntillas, y es ahora de gran cortedad que en esta, como en la mayoría de las Comunidades Autónomas, ustedes se lancen, y otros se lancen, a la búsqueda, al acoso y al derribo del chivo expiatorio de turno, que es el consejero, en este caso un gran consejero de Sanidad en Castilla y León.

Usted ignora deliberadamente, y lo ha vuelto a hacer en su intervención, que la sanidad en España, la sanidad pública, tiene un enorme problema de financiación. Usted firmó conmigo, con todos los grupos, un acuerdo en este sentido, lo constábamos, éramos expresivos. ¿Y qué ha pasado a partir del medio año pasado? Porque usted se ha olvidado de esto. Llegó el señor presidente del Gobierno, dijo que, como la legislatura iba a ser corta, había que aparcar definitivamente esa financiación. Al final, la legislatura no va a ser corta, por lo menos en su voluntad, y usted se calla ominosamente, cuando uno de los objetivos de la reforma era precisamente, en pieza separada, atender los gravísimos problemas de la financiación autonómica.

Usted ignora definitivamente que en toda España hay un problema de déficit de profesionales, y especialmente de médicos de familia, donde nosotros, dentro de lo que cabe, de nuestras competencias, estamos haciendo cuanto podemos también para remediarlo. Pero me alegra que usted diga que el Ministerio tiene que ampliar el número de plazas mir, tiene que agilizar la acreditación de unidades docentes, o tiene que impulsar también la homologación de títulos de médicos de otros países.

Mire, usted en esta materia tiene la mala costumbre de mentir: nos dice que cerramos centros de salud, cuando esto ha sido rotundamente falso; nos habla de recortes, cuando nuestro gasto sanitario es un 10 % mayor que la media nacional; nos habla de descontento ciudadano, cuando usted conoce tanto los resultados del barómetro sanitario como de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública; nos habla de... de privatización, cuando nos señalan, precisamente, a la cola del recurso a la sanidad privada; nos habla de listas de espera, cuando se ha hecho un enorme esfuerzo, que usted nunca ha respondido; y nos habla de humillar



a los profesionales, nos recuerda el año dos mil once, pero yo le tengo que volver a recordar el año dos mil diez, cuando usted votó a favor del mayor recorte que se ha producido a los profesionales públicos, y especialmente a los profesionales sanitarios en España.

Ha perdido a lo largo de estos cuatro años incluso la oportunidad, y nos vamos a arrepentir de ello, de blindar en Castilla y León la sanidad pública y la sanidad pública rural, aprobando o apostando por lo que usted mismo se comprometió en el mapa de unidades básicas.

Y, mire, usted es un buen ejemplo de que actitudes y planteamientos puramente partidistas están convirtiendo en España el debate sanitario en un debate sectario. Sea usted más objetivo, y no se deje llevar por el ansia en este período preelectoral. Y, mientras tanto, aguánteme un poquito más. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

POP/000772

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidenta. Señor Herrera, ¿qué más tiene que hacer el consejero de Sanidad para que usted le cese?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, el presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Señor Fernández, hay muchas razones para mantener la confianza en el consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Pues mire, señor Herrera, no albergaba ninguna expectativa ante su respuesta, más aún cuando ayer el Tribunal Constitucional sentenció que, en Castilla y León, el Partido Popular conculca y vulnera la Constitución impidiendo a los grupos de la Oposición ejercer su labor como procuradores y procuradoras.

De su respuesta infiero que volverá a hacer oídos sordos ante la reivindicación de gran parte de la ciudadanía castellana y leonesa que el pasado veintiséis de enero volvió a salir a las calles en contra de los recortes y privatizaciones del Partido Popular, exigiendo el cese del consejero de Sanidad, el ínclito Sáez Aguado, que ha devenido en una suerte de Atila que está arrasando por doquier la sanidad pública en Castilla y León, con su connivencia y con su aquiescencia, señor Herrera. Usted y el consejero, *Dos hombres y un destino*: cargarse la sanidad pública en Castilla y León.



Y fíjese que esta petición de cese del consejero de Sanidad ha pasado ya a los anales de la historia de Castilla y León, una tierra que no es muy proclive a salir en masa a manifestaciones multitudinarias, y, sin embargo, el veinte de enero del año pasado miles de personas inundaron las avenidas de esta Comunidad exhortando el finiquito del consejero de Sanidad; y el reciente veintiséis de enero, otra marea humana, aún más multitudinaria que la del año pasado, volvió otra vez a coincidir en esa reclamación. Un Sáez Aguado que es el paradigma del *sostenella y no enmendalla* y de las catastróficas políticas del Partido Popular.

Personas de todos los rincones de Castilla y León, que pensamos distinto en aspectos diferentes, hemos llegado a un consenso en dos cosas fundamentales: defender a ultranza la sanidad pública de calidad y exigir el cese del consejero como primer paso de ese objetivo. Y ante eso, ¿qué hace usted? Se atrinchera en su torre de marfil y hace suyo el dicho, porque para lo que le queda en el convento, se lo está haciendo dentro. El problema, el drama, es que ese empeñamiento lo paga la sanidad pública y, por ende, nuestros paisanos y paisanas.

Yo podría estar horas desgranando el negro rosario de calamidades sanitarias provocadas por el Partido Popular. Me quedaré con las mollares, por ejemplo: la alarmante falta de profesionales, especialmente médicos de familia y especialistas en Castilla y León; noticias como la carencia de pediatras en nuestro medio rural; o noticias como esta [*el orador muestra un documento*]: “Oncología suspende sin fecha consultas de pacientes en Zamora” son solamente la punta del iceberg de su horrenda gestión.

Hablemos ahora, por ejemplo, de la Atención Primaria, para nosotros un pilar fundamental porque es la puerta de acceso a la sanidad pública. Una Atención Primaria que está siendo menoscabada a machamartillo por el Partido Popular. Y ese deterioro de la Atención Primaria lo sufren los pacientes y también los profesionales, que las más de las veces están sometidos a un ingente sobreexceso de trabajo, al punto que hace escasas fechas tres facultativas en Burgos renunciaron a su empleo por esa brutal sobrecarga de trabajo. Aquí aprovecho para hacer una loa a los profesionales sanitarios, porque son los que quienes, gracias a su esfuerzo, están manteniendo, a pesar de sus nefastas gestiones, la sanidad pública a flote en Castilla y León.

Podríamos también hablar de la sanidad pública en el medio rural, que a día de hoy languidece, agoniza, herida de muerte ante la carencia de medios personales y materiales. Una sanidad pública en el medio rural que es la que de forma más cruenta sufre los recortes del Partido Popular. O podríamos mentar la pérdida de más de 36.000 pruebas diagnósticas o, por ejemplo, los incesantes fallos del sistema informático Medora.

¿Qué decir del fiasco de las oposiciones de sanidad o de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia que condena a la Consejería de Sanidad por doble fraude en la contratación de médicos y de profesionales de enfermería interinos, demostrando una vez más que estamos ante un Gobierno antisistema que vulnera las leyes? ¿O qué decir de las interminables listas de espera? A día de hoy, 22.524 personas esperan una intervención quirúrgica, 3.511 personas más de lo que esperaban hace ocho años, cuando en este lapso de tiempo nuestra población se ha minorado en 130.545 personas. Y a mayor abundamiento, hay, a día de hoy, 119.079 personas que esperan lista de consulta de especialista y 18.864 que esperan para pruebas diagnósticas.

Y como terrible corolario, una noticia que por sí sola debería haber provocado el cese fulminante del consejero de Sanidad [*el orador muestra un documento*]: “Los



médicos alertan de que Sanidad contrata profesionales sin mir”, algo que no está permitido por la legalidad vigente, demostrando una vez más que son antisistema y que se dedican a vulnerar y a conculcar constantemente las leyes.

Termino como acababa, pidiendo el cese del consejero de Sanidad y diciendo que seguiremos reivindicando en las... en las calles y en las Cortes que la sanidad no se vende...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Termine, señor Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... que la sanidad se defiende. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para la dúplica, el presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, señora presidenta. Señor Fernández, yo no tenía ninguna duda de que usted se iba a incorporar -lógicamente, es su estilo- a esa estrategia de caza y captura del chivo expiatorio. (Perdón, Antonio, por llamarte chivo expiatorio). Pero, si tiene la bondad de escucharme, y, aunque hay muchas más, le voy a dar 20, solo 20 razones para mantener totalmente mi confianza en el consejero de Sanidad.

Porque con él, en Castilla y León, frente a lo que sus señorías digan, no se ha suprimido ni un solo centro o servicio sanitario, a pesar de la crisis, porque siempre ha tenido claro que es el esfuerzo de los profesionales el protagonista del... la calidad del servicio sanitario público en Castilla y León y, en consecuencia, ha luchado para devolverles las condiciones laborales que perdieron como consecuencia de la acción política de otros.

Porque, con él, nuestra sanidad ha mejorado en valoración ciudadana; sí, estamos por encima del 7, y sí, estamos por encima de la media de España en todos los aspectos (Atención Primaria, consultas, hospitalización y urgencias).

Porque con él somos, junto a Aragón, la Comunidad no foral con un mejor sistema sanitario público de España, según -esto le duele mucho a usted- la Federación de Asociaciones de la Defensa de la Sanidad Pública.

Porque ha contribuido a que nuestra sanidad tenga más medios que nunca, con un gasto per cápita que es un 10 % superior a la media nacional, y presenta los mejores ratios de profesionales de Atención Primaria.

Porque ha apostado siempre por la sanidad pública, consolidando nuestra Comunidad. *[El procurador Sr. Fernández Santos muestra carteles desde su escaño]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Un momento, presidente; un momento. Señor Fernández, deje de exhibir carteles, por favor. Los discursos se pronuncian oralmente y no se pueden utilizar carteles mientras que está en el uso de la palabra otro procurador. Esto ya se lo he dicho en



alguna otra ocasión. Entonces, le ruego que lo cumplan, ¿eh? Una cosa es que ustedes se apoyen puntualmente en un documento, que... que me parece que está dentro de lo normal, y otra cosa es que además utilicen el cartel y distraigan a quien está en el uso de la palabra. Seguro que a usted no le gustaría que el presidente estuviera sacándole carteles mientras que usted está en el uso de la palabra. Por lo tanto, guarde, por favor, el orden debido y no utilice la exhibición de carteles. Puede continuar, presidente.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, señora presidenta.

Porque logró un pacto de defensa de la sanidad pública con más de 60 entidades profesionales.

Porque hoy está buscando un pacto en materia de Atención Primaria en el banco del Consejo de Salud, trabajando con ustedes, con los grupos parlamentarios.

Porque ha mejorado sustancialmente el... el calendario de vacunación en Castilla y León.

Porque ha mejorado los programas de detección precoz de enfermedades congénitas y de cáncer.

Porque ha creado nuevos servicios de cirugía pediátrica, trasplante hepatorenal, rehabilitación cardíaca, dolor e ictus.

Porque ha aumentado sustancialmente los recursos para cuidados paliativos.

Porque ha puesto en marcha el portal de transparencia en sanidad.

Porque ha promovido la I+D+i sanitaria, apoyando en esta legislatura 300 proyectos de investigación.

Porque ha impulsado la estabilidad laboral de los profesionales con la convocatoria, en tres años, de más de 7.200 plazas.

Porque ha generalizado el sistema de concurso público como forma de acceso a los puestos directivos sanitarios.

Porque ha mejorado el sistema de compras de medicamentos hospitalarios... hospitalarios.

Porque ha impulsado importantes inversiones en infraestructuras, equipamientos e innovación en todas las áreas de salud.

Porque con él Castilla y León está entre las Comunidades Autónomas con menos lista de espera, habiéndola reducido en más de un 30 % para los pacientes en lista quirúrgica en los dos últimos años y medio.

Y porque con él Castilla y León es una de las Comunidades con menor mortalidad ajustada por edad y mayor esperanza de vida.

Señor Fernández, a mí me encanta disentir de su señoría, a mí me encanta llevarle la contraria, pero, sobre todo, cuando hablamos de responsables públicos con la trayectoria, con el comportamiento y con el compromiso del actual consejero de Sanidad -que, por otra parte, es el decano de los consejeros de Sanidad de toda España-, me gusta especialmente llevarle la contraria.

Mire, yo estoy completamente convencido que usted y yo tenemos una opinión completamente distinta del señor Maduro. Para usted, el señor Maduro será segu-



ramente... -no, no se rían- para usted, seguramente, el señor Maduro será un... un gran gobernante; no, será, sin duda alguna, un demócrata... Mire, no. Para mí, como dice el presidente del Gobierno de España -mi presidente del Gobierno-, se trata de un tirano. Esa es una diferencia, y espero que también la... espero que también haya otra diferencia: espero que el modelo a seguir, espero que la propuesta a seguir...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Fernández.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

... no sea la de traer a Castilla y León la sanidad, que no sé si es pública -desde luego no existe; la privada, desgraciadamente, tampoco-, que tienen los venezolanos. Nosotros estamos apostando por una competencia...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora García Tobal, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

... nosotros estamos apostando por una competencia compleja, difícil, responsable, con más... con mucha dificultad, pero, evidentemente, lo está haciendo bien el consejero, y por eso tiene toda mi confianza y mi agradecimiento. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Apague el micrófono, por favor, presidente. Presidente, ¿puede apagar su micrófono, por favor?

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Perdón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Fuentes Rodríguez.

POP/000773

EL SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor presidente, ¿cómo valora la política desarrollada por la Junta de Castilla y León en materia de I+D+i en esta legislatura? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, el presidente de la Junta.



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, presidenta. Señor Fuentes, la valoro de forma positiva, tanto por los acuerdos logrados en torno a esa política como por las actuaciones concretas desarrolladas, como, finalmente, por los resultados obtenidos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor Fuentes Rodríguez.

EL SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ:

Señor Herrera, en numerosas ocasiones usted y yo hemos debatido sobre el papel fundamental que tiene la I+D+i en nuestra Comunidad para el futuro de Castilla y León. En juego está un sistema que basa en las nuevas tecnologías y que tiene que fortalecer el tejido tanto social como empresarial de nuestra Comunidad y que, además, mejora y garantiza en los próximos años ese estado de bienestar en Castilla y León: la eficacia de la sanidad que se presta en nuestros hospitales, la calidad de la educación que se imparten a nuestros hijos, la mejora de la autonomía y de la calidad asistencial a nuestros mayores. En definitiva, colocar a Castilla y León en la modernidad del siglo XXI.

Sin embargo, no cabe duda que durante este tiempo usted y yo hemos discrepado sobre todo en la valoración y en la interpretación de los datos que tenemos. Porque mire, señor Herrera, son las empresas de aquí, de Castilla y León, y no la Junta que usted preside, quienes han protegido... protagonizado las verdaderas... esfuerzos por avanzar en la investigación y en la innovación en nuestra Comunidad. Un esfuerzo en el que, como le digo, la Junta de Castilla y León debería haber tenido un papel mucho más importante y mucho más protagonista de lo que ha tenido en los últimos cuatro años. Sabíamos, cuando empezamos esta legislatura, que el objetivo de ese 3 % al final de la misma tenía que ser irrenunciable.

Y por ello, desde ese primer momento, desde el comienzo, nuestro grupo se puso a... se puso a trabajar y asumimos un verdadero compromiso por acercar el progreso a nuestra Comunidad. Negociamos acuerdos con ustedes que abrían las puertas a la transición digital en multitud de áreas; por ejemplo, en economía, donde nos colocamos al lado de las pymes y de los autónomos, impulsando para ellas ayudas que potenciaran esos procesos de innovación y de digitalización con el "cheque innovación", como recordará. Nos acordamos de nuestros jóvenes investigadores y de nuestras universidades, destinando esos 15 millones de euros para la... consolidar la Red de Transferencia de Conocimiento entre la Universidad y la Empresa, y otros 10 millones -que también recordará- para el retorno de ese talento que se tuvo que marchar con la crisis. Modernizamos también la Formación Profesional, dando ese millón de euros a los centros para acercarnos al 4.0. Y en la agricultura, propusimos ese programa de bioeconomía para el desarrollo del sector agroalimentario. O esos 20 millones de euros para la modernización y la digitalización de las explotaciones. Y, finalmente, como hemos estado hablando aquí, con la sanidad, que está ahora mismo en entredicho, nosotros exigimos, y conseguimos con ustedes, esa mejora sustancial en los fondos para la investigación biomédica; o como la incorporación de esos instrumentos punteros para la... el tratamiento de los pacientes.



En definitiva, señor presidente, nuestro esfuerzo desde la Oposición por modernizar Castilla y León ha sido durante esta legislatura incuestionable. Y garantizo el firme compromiso de mi partido para seguir avanzando en los próximos años con el objetivo de convertir esta Comunidad en una fuente de oportunidades y de futuro para todos los castellanos y leoneses.

Señor Herrera, usted lo ha intentado. Pero debe reconocer que en su despedida queda como otra asignatura pendiente la innovación en Castilla y León. Desde Ciudadanos creemos que es hora de apostar por un proyecto valiente, que mire de frente los desafíos y que, por encima de todo, crea que es posible abrir las puertas a un futuro a la modernidad. Miles de castellanos y leoneses nos ilusionamos ya con ese cambio; un cambio que deje paso a un futuro lleno de oportunidades.

Señor presidente, desde mi grupo, desde Ciudadanos, tenderemos la mano a todos aquellos que piensen que ha llegado ya el momento de poner en marcha en el futuro a Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, el presidente de la Junta.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, señora presidenta. Señor Fuentes, yo le... le reitero que mi valoración es positiva, y le doy la razón -como se la he dado en... en anteriores oportunidades-, gracias a sus aportaciones, gracias a sus estímulos; y creo que por ello deben ustedes también compartir con nosotros unos datos a los que han contribuido decisivamente con su apoyo parlamentario. ¿Que esos datos marcan un... el cumplimiento de un... de unos objetivos donde nos podemos conformar? Pues indudablemente no. ¿Pero que esos... esos datos marcan que estos años los hemos aprovechado para mejorar en este ámbito y en estas políticas? Pues, indudablemente, sí.

Permítame que le mencione algunas cifras y algunos datos en particular. Como le indicaba, en primer lugar, hemos contado en torno a estas políticas de I+D+i con amplios consensos sociales y políticos. Las principales orientaciones se establecieron en los Acuerdos Marcos de Competitividad, el último de ellos suscrito en dos mil catorce y que acabamos de renovar en el diálogo social. Pero dentro de esta legislatura firmamos con todos los grupos de la Cámara el pacto de reindustrialización, que incluye objetivos concretos de I+D+i. Y como muy bien ha recordado su señoría, en cada uno de los encuentros presupuestarios (dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho) hemos suscrito acuerdos específicos con medidas, con recrecimiento de recursos, con mejora, con flexibilidad, con... con líneas mejores y mejor dotadas a lo largo de todos estos años.

Yo, por eso, agradezco a algunos de sus compañeros de bancada que en los balances que se están realizando ya, anticipadamente, destaquen que, en el caso concreto de la Junta, el compromiso del conjunto de los acuerdos está siendo la tónica general.

En segundo lugar, hemos desarrollado instrumentos, medidas y recursos. Le hablaré de la actualización de la estrategia de innovación, de la RIS3; de la puesta



en marcha de la estrategia de emprendimiento; el Plan Director de Promoción Industrial; los esfuerzos innovadores, que hemos apoyado a las empresas a través de 3 de las 4 nuevas líneas de la Lanzadera Financiera; el apoyo específico, también de su mano, al impulso de la industria 4.0; hemos incrementado, año tras año, en relación con esas... con esos acuerdos, las partidas presupuestarias dedicadas a ciencia y tecnología, y a una media cercana al 10 % anual. Su señoría lo conoce: hemos pasado de 178,5 millones en dos mil quince a 236 millones en dos mil dieciocho, llegando de esta manera, el pasado año, a alcanzar el 2,83 % del gasto no financiero de las Consejerías.

Y por último, los resultados. Mire, hemos conocido la última estadística sobre actividades de I+D del INE, es verdad que referida al ejercicio dos mil diecisiete; por primera vez en la historia –por primera vez, digo– nos sitúa en la media nacional del llamado gasto tecnológico, esfuerzo tecnológico, según PIB (el 1,2 % del PIB), consolidándonos como la tercera Comunidad Autónoma no foral (País Vasco y Navarra), detrás de Madrid y detrás de Cataluña, con mayor esfuerzo innovador. El esfuerzo es fundamentalmente de las empresas, y eso pasa también en las que van en cabeza. Es bueno que sean las empresas las que trasladen a sus producciones y a sus productos el esfuerzo en innovación.

Hemos renovado nuestro Plan de Transferencia de Conocimientos Universidad-Empresa. Los productos de mayor contenido tecnológico representan casi el 70 % de nuestras exportaciones. Somos una de las 4 Comunidades Autónomas que en los primeros años del actual programa marco hemos obtenido ya más retornos de I+D de las... Unión Europea.

Y estamos creando más empleo, tanto en el número de investigadores y personal en I+D como también especialmente en la industria, que es el sector donde se hace un mayor esfuerzo innovador. Fíjese, entre el cuarto trimestre del dos mil catorce y el cuarto trimestre...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Presidente, tiene que terminar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

... de dos mil dieciocho, 31.700 ocupados más. Hay que avanzar mucho, pero hemos avanzado. Y se lo agradezco sinceramente, porque también usted también ha contribuido a ello. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias, presidente. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

POP/000774

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Señor Herrera, el pasado veintitrés de enero usted mantuvo una reunión con el ministro de Fomento, el señor Ábalos. Y la verdad, señor presidente, es que hoy le traigo aquí esta pregunta para testar si realmente su papel,



ese nuevo papel reivindicativo que juegan desde que perdieron el Gobierno de la Nación y que se les ha despertado en los últimos meses, fue protagonista de la citada reunión.

Pero quiero ser justo, y, si me lo permite, le voy a centrar la pregunta en 4 cuestiones concretas sobre las que me interesa saber si ustedes hablaron de ellas. Lo digo porque de lo que he tenido... de lo que ha tenido repercusión en los diferentes medios de comunicación, y de lo leído en ellos, no parece que usted haya sido muy exigente con algunos problemas crónicos de la provincia de León. Es verdad que usted puede referir su falta de competencia en algunos, pero no podrá escudarse en el diferente signo del partido en el Gobierno, porque, como ya le expresé anteriormente, son problemas que arrastramos ya desde hace mucho tiempo y en el que han tenido gran responsabilidad Gobiernos del Partido Popular y Gobiernos del Partido Socialista.

Permítame que pase a preguntarle por esas 4 cuestiones concretas. El primero, si me lo permite, le confieso que a mí me hubiera gustado ver al presidente autonómico exigir al Ministerio de Fomento, o al ministro de Fomento, al anterior y al actual, que aporte, 10 años después, una solución medioambiental a la variante ferroviaria de Pajares. A este humilde procurador le hubiera gustado comprobar que esa dejadez del Gobierno central ante el ataque medioambiental por la chapuza de ADIF, y también por la dejación de funciones de la Confederación Hidrográfica del Duero, hubiera tenido cabida en esas exigencias. Y por ello me gustará saber si usted exigió una restauración integral en el caos medioambiental de la variante que ha destrozado numerosos acuíferos en León y que pierde 10 hectómetros cúbicos anuales de agua potable.

El segundo, como todos los que le refiero hoy aquí, tampoco es nuevo, y forma parte de la herencia que ustedes y los actuales probablemente dejen a la provincia y al desarrollo económico-logístico de León. Han mareado y marearán mucho la perdiz con la plataforma logística de Torneros, que, más allá de competencias, cuanto menos, lo que se le puede exigir a un presidente autonómico es que, si cambia a modo reivindicativo y se reúne con el ministro responsable, no se olvide de exigir un proyecto que, si no da un paso firme en este ejercicio, morirá irremediablemente al finalizar la vigencia de la evaluación medioambiental realizada hace ya 10 años. Por cierto, un nicho de empleo que, al albur de los actuales datos de desempleo en León, parece más necesario que nunca.

El tercero, hombre, me dijo usted que se lo había llevado a Pedro Sánchez. Pero, fíjese, cuando el señor Ábalos le dijo que había que renovar el material rodante ferroviario, bien le pudo preguntar -igual lo hizo, usted me lo confirmará- dónde estaban los 55 millones que el señor Ábalos había prometido para la línea de FEVE y para su renovación de unidades. Eso es lo que espera un ciudadano de León de quien le representa y de quien le gobierna. Y ese olvido presupuestario es una tragedia más para una línea que ha pasado y está pasando, gracias al PP y al PSOE, por una situación calamitosa, que le conduce, sin duda, a la desaparición.

Y la cuarta, señor Herrera. En ese maremágnum de grandes inversiones de infraestructuras necesarias que usted seguramente le puedo plantear, queremos saber si le expresó la duda que acontece con la A-76, que debe unir el Bierzo y Galicia. La impotencia que deben sentir los bercianos, a los que se les castigó con ese aislamiento ferroviario, y que ven como, tímidamente, el Gobierno... que vieron como, tímidamente, el Gobierno Popular, en un quiero y no puedo, presupuestaba con dificultad partidas insuficientes para la realización de esta autovía, partidas que



ahora el actual de Gobierno reduce aún más, confirmando ese olvido que las diferentes Administraciones tienen con el Bierzo y con León.

En fin, señor presidente, he querido concretar mis preguntas en esas cuatro cuestiones, problemas que, por otra parte, son problemas crónicos, puestos de manifiesto durante toda la legislatura por la UPL en algún momento; crónicos por la incapacidad de resolver los... por la incapacidad de resolver los mismos por parte de los diferentes Gobiernos nacionales a lo largo, también, de los últimos 10 años; y que a mí me gustaría saber si fueron tratados por usted y por el ministro, el señor Ábalos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para contestar, el presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, señora presidenta. Señor portavoz, lo primero que tengo que hacer es felicitarle por... espero y le deseo que haya tenido usted unas felices vacaciones, porque... quiero decir, este fue un encuentro pues muy muy preparado, este es un encuentro donde hubo la oportunidad, con el ministro, de despachar muy a fondo, no ya las alegrías de lo que se haya desarrollado durante estos años, sino fundamentalmente los proyectos pendientes. Y he decirle que tuvimos una comparecencia de casi dos horas, con una nota de prensa, donde, si... -que también se colgó en las páginas web- donde, si su señoría tuviera el mínimo interés, encontraría la respuesta a prácticamente...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Santos, silencio.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

... todas las preguntas que me ha realizado.

Mire, yo me... como me temía que... no me temía, pero como, de lógica, usted se iba a interesar exclusivamente por los proyectos relacionados con León y con la provincia de León, pues yo le voy a relacionar de nuevo cuáles son los aspectos concretos que se trataron, cuáles fueron las demandas que se plantearon y cuáles fueron, si es que las hubo, algunas de las respuestas que por parte del Ministerio del Gobierno se nos dieron.

Mire, nosotros nos interesamos por... -y urgimos la licitación, porque hemos visto incluso en el propio Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil diecinueve de una pérdida de recursos concretos- por la licitación urgente, porque se trata de una infraestructura prioritaria, pero que también tiene unos retrasos muy alarmantes -lamento que su señoría no se acuerde de ella en la pregunta que hoy me hace-, los tramos intermedios de la A-60 entre Santa Marta y Medina de Rioseco.

También hablamos, dentro de las autovías y de las vías en el medio urbano, de determinadas pérdidas de fondos y de recursos en el Proyecto de Presupuestos que ya ha presentado el Gobierno, y en los... en las anualidades sucesivas, para algunos otros tramos, en este caso de naturaleza urbana, de interés para León. Hablamos



del cierre de la circunvalación de León, hablamos de los pasos inferiores en León (de Hospitales y La Granja) y hablamos del acondicionamiento y variante de población de la Nacional 625 (Mansilla de las Mulas-Cistierna). Lamento que para usted estas son cosas pequeñas que no tienen demasiada importancia.

Por supuesto que hablamos de la alta velocidad ferroviaria, y se insistió en la importancia de culminar la conexión entre León y Asturias, donde, por cierto, yo reproduje exactamente lo que usted me pidió que dos meses antes llevara al presidente del Gobierno, y donde hubo por su parte una auténtica falta de referencia a lo que hoy me plantea aquí de la problemática medioambiental y la problemática de los acuíferos. Usted se saca de la manga cada dos por tres nuevas cuestiones con tal de no reconocer que hay avances. Se habló de las conexiones con el Bierzo, y se habló de la... en materia de ferrocarril convencional, de mejorar la conexión ferroviaria León-Ponferrada, así como su continuación con Galicia.

Se analizaron cuáles son hoy las estrecheces y los inconvenientes de ese trazado en el puerto de Manzanal, pero también se convino en que esa infraestructura es fundamental para una zona que está padeciendo determinados cierres, tanto en minería como en energía, y que además sería absolutamente coherente con algo por lo que tampoco me ha preguntado hoy su señoría -se ve que ya no le interesa, teniendo en cuenta que también hace unos días nos reuníamos en Santiago-: la ampliación del Corredor Atlántico hacia el noroeste, que también fue otro de los asuntos donde existen una posición mucho más positiva.

Se habló de la plataforma logística de Torneros-Grulleros, y se le recordó al Ministerio que, en la última reunión de seguimiento en esta materia con la Junta de Castilla y León, se había comprometido a realizar los estudios de viabilidad económica, de gestión y de funcionalidad técnica de ellos.

También se insistió en la imprescindible necesidad de finalizar la integración ferroviaria en León y de modernizar, junto con otras conexiones, en el caso de Ávila y de Soria, los trenes que sirven la línea RAMS en Castilla y León, especialmente en León.

Y finalmente, hablando de ramales ferroviarios, también coincidimos con el Gobierno, y en este caso le agradecemos que haya ya una partida de 800.000 euros en el Proyecto de Presupuestos, la colaboración del Gobierno en el ramal ferroviario de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Presidente, tiene que terminar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

... del parque tecnológico de Villadangos, que va a permitir dar una alternativa industrial a Vestas, una alternativa industrial impulsada por la Junta de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor González Reglero.

**POP/000775****EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Sí. Gracias, presidenta. Recientemente conocíamos los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística referidos al padrón definitivo a uno de enero de dos mil dieciocho, en los cuales, los últimos diez años Castilla y León ha perdido 148.166 habitantes. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de los mencionados datos? *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, el consejero de Empleo.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias. Como hemos señalado en alguna otra vez, estamos ante uno de los principales problemas de nuestra Comunidad Autónoma, que incluso es un problema más acuciante que el registrado en el ámbito nacional, siendo a nivel nacional ciertamente relevante. Usted sabe que esos datos certifican que el número de nacimientos en España es el más bajo, en los últimos datos, desde el año mil novecientos cuarenta y uno, y que incluso algunos estudiosos hablan de la mitad del siglo XVII para remontarse a un número de nacimientos comparables al que tuvo España el año pasado.

En el caso de Castilla y León los datos son aún más negativos, pero no puede hacernos olvidar también algunos elementos que hemos venido comprobando con la recuperación: que esos datos certifican que el año pasado, por fin, Castilla y León empezó a tener un saldo migratorio positivo, algo que no ocurría desde el año dos mil ocho; que nuestra Comunidad Autónoma fue la Comunidad Autónoma donde menos bajó el número de nacimientos dentro del conjunto de España; que estamos entre las dos únicas Comunidades Autónomas que aumentó su saldo vegetativo en términos positivos; y que solo siete provincias en España aumentaron el saldo vegetativo, aumentaron el número de nacimientos, y, de esas siete, cinco son de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí, gracias. Consejero, ustedes, con el presidente Herrera como máximo responsable del Partido Popular y de la Junta de Castilla y León, a lo único que se han dedicado estos últimos años no ha sido a intentar frenar nuestra... la despoblación en nuestra Comunidad, no. Desde que se les ocurrió que este era un problema de Estado y de la Unión Europea no han hecho nada en el ejercicio de sus competencias, asumidas por la Junta de Castilla y León, y que son muchas, esperando a ver qué se hacía desde Europa y desde el Gobierno de España.

La lucha contra la despoblación exige la conjunción de todas las políticas de la Junta, pero, de verdad, no como la retórica que se gasta... que gastan ustedes,



el Partido Popular. Pero sobre todo exige un Gobierno sensible con las preocupaciones de la ciudadanía, con empatía, que sea capaz de ponerse en el lugar de las personas, que se quedan sin guardias médicas y viven a 100 kilómetros o más de un hospital. Antes de exigir nada al Gobierno o la Unión Europea hay que ejercer primero con responsabilidad, inteligencia y sensibilidad las propias competencias o, de lo contrario, irse. No ha habido continuidad ni método en las políticas de la Junta en materia de población, no ha habido ni control de la ejecución ni evaluación sistemática de resultados año a año, ni método determinado para hacerlo.

Mientras Castilla y León se desangraba poblacionalmente, el Partido Popular, con el señor Herrera a la cabeza, se dedicaba a situar a nuestra Comunidad en el epicentro de la corrupción, como así estamos viendo. Mientras en Castilla y León el peso de los jóvenes de 20 a 34 años cae en los últimos 20 años más de 8 puntos, el Gobierno que preside el señor Herrera, y del que formarán... del que formaba parte el señor Mañueco, estaban entretenidos en nombrar a viceconsejeros que a día de hoy están imputados por delitos de tráfico de influencias, prevaricación continuada, fraude a la Administración, malversación de caudales públicos y cohecho.

Mientras en Castilla y León el PP no quería, no sabía, no podía y, por intereses electorales, no asumía sus competencias en frenar el... el declive demográfico, en nuestra Comunidad el Partido Popular del señor Herrera y del señor Mañueco estaban más pendientes -abro comillas- "de favorecer a las empresas relacionadas directa o indirectamente con los exviceconsejeros de Economía Rafael Delgado y Begoña Núñez y con Alberto Esgueva". ¿Le suena de algo?, ¿les conoce? Esto es del auto del juzgado. El señor Herrera puso la mano en el fuego por el anterior consejero de Economía. Ahí lo dejo.

Mientras dos de cada tres jóvenes se plantean irse de Castilla y León, según un reciente estudio, el Partido Popular estudiaba -y bien que lo aprendía- cómo incrementar el valor de unos terrenos tasados en 39 millones de euros, que al final nos costaron a todos los castellanoleoneses 71 millones de euros. ¿Dónde está la diferencia?

Mientras en Castilla y León no ha habido ni continuidad ni método en las políticas del Partido Popular en materia de población, en nuestra Comunidad en la Consejería de Economía, según el auto del juez, se organizaba una trama corrupta, conocida y permitida por el Partido Popular del señor Herrera y del Señor Mañueco, que nos ha llevado a que Castilla y León sea un desierto en materia de población y el epicentro en materia de corrupción. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Empleo.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias, señora presidenta. Siempre que hemos abierto la oportunidad para que el Partido Socialista hubiera hecho aportaciones en materia de demografía, ustedes nunca han aportado nada o se han descolgado con apenas medio folio; yo esperaba que en esta ocasión usted hubiera aprovechado esos tres minutos para hacer alguna aportación; veo que es esperar en baldo. Siempre que se habla de demografía, de los problemas de Castilla y León, ustedes están absolu-



tamente a lo suyo; creo que hasta le ha sobrado prácticamente medio minuto para hacer propuestas, porque no ha formulado ninguna.

¿Nosotros qué estamos haciendo en materia demográfica? Pues cuatro temas que nos parecen muy importantes. Es muy importante crear empleo; el año pasado –sabe usted– Castilla y León fue la Comunidad Autónoma donde más bajó el paro registrado en el año dos mil dieciocho. Estamos haciendo un esfuerzo por la calidad de los servicios públicos; ahí están los informes internacionales que demuestran la situación de los servicios públicos en Castilla y León. Un esfuerzo por las políticas en el territorio en el ámbito de la ordenación, pero también en el ámbito de la defensa de la PAC. Y, finalmente, políticas en materia de conciliación de vida laboral y familiar, presentando un proyecto de ley que está a debate en este momento en las Cortes.

Nosotros este viernes, que habrá una reunión para elaborar esa estrategia nacional que ya lleva algún retraso, lo que tenemos que plantear es examinar por qué algunas de las medidas que hemos pedido no figuran en el Presupuesto del Estado; usted sabe que estos Presupuestos concentran las inversiones en los territorios que más PIB, no en donde más se necesita, no en el mundo rural, no en las zonas con problemas demográficos. Nos vamos a quejar, naturalmente, por una subida de impuestos que perjudica especialmente al mundo rural y a las zonas con peores problemas demográficos –ahí está la subida del diésel–.

Tenemos que exigir en nuestra Comunidad Autónoma inversiones también en materia de vivienda. Sabe usted que el Plan 20.000 que figura en el Proyecto de Presupuestos del Estado se concentra especialmente en las grandes áreas metropolitanas de España, olvidando radicalmente al mundo rural y los problemas demográficos del conjunto de España; vamos a pedir un tratamiento diferenciado en materia de inversiones y en materia también de fiscalidad para esos territorios. Y, finalmente, es exigible ese sistema de financiación de las Comunidades Autónomas; llevamos mucho tiempo esperando, y es una lástima que tampoco sea una prioridad para este Gobierno y tampoco lo sea para ustedes, porque a la hora de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Termine, consejero.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

... hablar de demografía, nosotros ponemos propuestas encima de la mesa en medio de un problema extremadamente difícil... *[La presidenta retira la palabra al orador]. [Aplausos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

POP/000776

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señora presidenta. ¿Tiene prevista la Junta alguna medida inmediata para mejorar la caótica situación de la Atención Primaria?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Pues tenemos... hemos tomado muchas medidas, tenemos previstas y estamos tomando algunas otras que tienen que ver con cambios organizativos, con medidas para la estabilidad laboral, para la recuperación de condiciones laborales, y en los próximos días seguiremos trabajando para mejorar algunos aspectos de las retribuciones en Atención Primaria, para establecer nuevos procedimientos de contratación de los especialistas en medicina familiar y comunitaria, fundamentalmente, y la convocatoria de concursos de traslados que mejoren, que faciliten la movilidad y que faciliten la estabilidad a través de la convocatoria de oposiciones. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para un turno de réplica, la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señora presidenta. Bueno, menos mal, algunas medidas, y otras previstas, dice. Pero menos mal también que están incluidas, señor Herrera, en la cartera de servicios el tratamiento para la ansiedad, y me imagino que para el esperpento, que es el que se le está aplicando al señor Vázquez... *[aplausos]* ... que, a tenor de lo que oímos, no le está haciendo mucho efecto. Pero también está incluido en la cartera de servicios el tratamiento de las vacunas, y yo creo que esa es la que se han puesto todos ustedes, cada año, para no ver el caos que hay en la sanidad pública de Castilla y León... *[aplausos]* ... que lo está viendo todo el mundo. Todo el mundo, excepto ustedes, que tienen que tratarse también la visión borrosa y esos taponos de cemento que tienen todos en los oídos. Porque es que... es que no hay otra explicación.

De verdad, señor consejero, ¿usted cree en la Atención Primaria, o lo considera algo secundario y prescindible? Porque, si no, es que no se entiende. Aunque ahora dice que va a tomar alguna medida, permítame ya que lo dude, porque es que llevamos ocho años donde la situación ha ido agravándose. Esto no es fortuito ni... ni ha surgido de repente, parece que era el objetivo: un plan intencionado para que todo funcione así de mal hasta que hayan conseguido que ya no pueda empeorar más.

Porque, mire, es inadmisibles haber llegado a este nivel de descontrol y de caos y de debilidad en la Atención Primaria, mientras usted, señor consejero, el equipo de la Consejería, el señor Herrera y ahora el... el voluntario señor Mañueco -que dice de todo y no se entera de nada-, y esto es tamaña incompetencia... *[aplausos]* ... tamaña incompetencia, señor consejero, y es inadmisibles.

Pero es irresponsable no haber escuchado ni haber rectificado a tiempo y que sigan empecinados en no escuchar a día de hoy. Ustedes están con las banderas de los balcones; cojan alguna bandera del corazón, que han salido ahí miles de personas durante años, que tendrían que estar ustedes temblando si realmente se creen que esas movilizaciones son fruto del poderío del señor Tudanca o del resto de líderes de la Oposición. El señor Mañueco ya tiene que tomar tratamiento para la depresión, si de verdad se creen eso. *[Aplausos]*.



Pero lo que es inaplazable, inaplazable, señor consejero, es que no me diga que “muchas medidas y algunas otras”. Ponga un paquete de medidas inmediatas y presupuestadas encima de la mesa para aplicar mañana. Mañana, señor consejero, tiene usted que reforzar un pilar básico del sistema público de salud, como es la Atención Primaria, porque debilitando la Atención Primaria, están debilitando el conjunto del sistema público de salud, y eso es peligrosísimo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora Martín, termine.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Y lo dicen miles de personas cada día. Rectifique. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Discúlpeme que yo no discuta ni entre a valorar el poderío del señor Tudanca, prefiero... prefiero ahorrarme esos comentarios o esas valoraciones; no le conozco demasiado personalmente, pero sí tengo alguna noticia de su pasado y de... y algunas previsiones de su futuro. *[Risas]*. Por lo tanto, lo aparto. *[Aplausos]*.

Debo decirle... debo decirle que nuestra Atención Primaria es fuerte; es fuerte y tiene problemas. Es fuerte porque parte de una dotación de recursos importantísima; que usted conoce que, desde el punto de vista territorial y desde el punto de vista de los recursos humanos, es la más importante de España. A partir de ahí, desde hace dos años hemos comenzado a tener problemas con el reclutamiento de profesionales, con la cobertura de algunos puestos, y eso nos ha permitido, gracias a ese volumen importante de recursos, sostener bastante bien la Atención Primaria.

Y hemos tomado muchas medidas. Fíjese, le voy a decir las que hemos tomado recientemente: convocatoria de más de 600 plazas de oposición de médico de familia, concurso de traslados, oposiciones.

Y le voy a comentar algunas de las que vamos a adoptar en el futuro inmediato. Para empezar, el próximo martes –si no cambia el Boletín Oficial de Castilla y León– convocaremos el concurso abierto y permanente para médicos de familia y Atención Primaria; la primera Comunidad española que lo realiza, y una reclamación razonable a la que vamos a dar cuenta el próximo martes. Hemos acordado ya en la Mesa el pago de las... retribución de las acumulaciones cuando no encontramos sustitutos; el pago de la productividad variable a los profesionales sanitarios; hemos reactivado la carrera profesional; hemos comprometido contratar a los residentes que terminan en el mes de mayo con un contrato de larga duración; vamos a convocar este año otras 800 plazas (750-800) a oposición de medicina familiar y comunitaria. Y tienen ustedes una oportunidad, y la tenemos todos: hemos creado un grupo de trabajo para alcanzar un importante consenso político, social y profesional sobre la Atención Primaria.



Menos demagogia, señora Martín; más propuestas concretas de la mano de los profesionales...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Termine, consejero.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... en ese... en ese grupo de trabajo. Seguro que yo se lo agradeceré, y también la Atención Primaria de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Agudíez Calvo.

POP/000777

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

Gracias, presidenta. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la feminización de la profesión sanitaria es una grave problemática en nuestra Comunidad, tal y como afirma el Consejo del Colegio de Médicos de Castilla y León? *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

No, señora Agudíez, no. Ya lo sabe. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, la señora...

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

Consejero, pues...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

... un momento, un momento, un momento. Para contestar, ahora, tiene la palabra la señora Agudíez Calvo.

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

Gracias, presidenta. Mire, consejero, la grave problemática para la sanidad de Castilla y León tiene nombre: el Partido Popular. Y el problema es usted, su equipo y su nefasta y caótica gestión, y no la feminización de la profesión sanitaria, que es una gran oportunidad para cambiar la organización del sistema que usted debería de solucionar. Y limitarse a responder lo que me ha respondido, o a decir, como ha



dicho en los medios, que es una realidad, y que las mujeres usan más tiempo para la conciliación que los hombres y que lo hay que tener previsto, es no decir ni entender absolutamente nada. Porque ver la feminización como un problema es la mirada más sexista que puede tener una sociedad. [Aplausos].

Y ante las lamentables afirmaciones del Colegio de Médicos de Castilla y León –que, ¡qué casualidad!, Consejo en el que, de 16 miembros, pues solo 2 son mujeres; prácticamente como su equipo, que solo cuenta con 2 directoras generales–, usted no ha respondido con rotundidad, ni lo hizo ese mismo día ni lo ha hecho hoy.

Consejero, ha creado tal caos en la situación sanitaria de nuestra Comunidad, que para desviar el foco de atención, dicho Consejo, en vez de culpabilizarle a usted por ser el máximo responsable, elabora un estudio de la demografía de... médica de Castilla y León, y en la carta de invitación al acto que se celebró aquí, en estas Cortes...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señorías, guarden silencio, por favor.

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

... directamente hablan del grave problema de la feminización.

Debe exigir que rectifiquen, y además que hagan una rectificación formal de dicho estudio. No se puede desviar la atención con estas actitudes machistas, ni consentirlas; y no vale solo con decir que se han tergiversado sus palabras, no es suficiente.

Mire, el problema, repito, radica en su gestión, que no ha planificado ni ha dotado de recursos las necesidades del sistema; el problema radica en su equivocada política de recursos humanos; el problema radica en las políticas del Partido Popular, que continúan con la tradicional división sexista de las funciones y no desarrollan políticas transversales para la igualdad de oportunidades que promuevan la corresponsabilidad, co-rres-pon-sa-bi-li-dad, una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en cuestiones que son de todos y de todas. No cabe hablar de una igualdad real mientras las mujeres desempeñamos una doble o triple jornada; y la maternidad sea un freno laboral; y la conciliación entre trabajo y vida familiar sigan sin cerrar la brecha, la salarial, y sin eliminar... perdón, y sin eliminar el techo de cristal entre hombres y mujeres también en el sector sanitario.

Y para terminar, el palentino Isaías Lafuente, acertadamente dijo en *La ventana* de la SER, que, quizás, aparte de fichar médicos en condiciones, Castilla y León necesite fichar también otro consejero.

Pero, miren, el equipo Herrera es un Gobierno zombi que nada ficha...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora Agudíez, termine.

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

(Termina). ... que nada ficha, salvo escándalos. Y el equipo Mañueco no va a realizar ningún fichaje porque no va a ganar en... [La presidenta retira la palabra a la oradora]. [Aplausos].

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Para un turno de dúplica, el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

¡Ay, señora Agudéz! Fíjese, no solamente casi se come el micrófono por la ansiedad... *[risas]* ... sino que acaba usted de hacer un ejercicio, si me permite, con todo el respeto, de fantasía delirante... *[risas]* ... que sí que tienen, están incorporadas a la cartera de servicios de la sanidad pública. ¿Pero usted qué dice? Primero atribuye, atribuye, al Consejo de Médicos... al Consejo de Colegios lo que a usted le parece, y después dice que eso es lo que hace el Partido Popular, la Junta de Castilla y León o la Consejería de Sanidad.

Oiga, yo le he respondido con toda la claridad que la feminización no es un problema para la sanidad pública en Castilla y León. Punto. Por lo tanto, no atribuya usted sus fantasías querulantes que tiene respecto al Consejo de Colegios de Médicos, y yo le pediría que le explique esto mismo al Consejo de Colegios de Médicos, hágalo. Porque es muy fácil ampararse en los profesionales y después hacer una crítica tan contundente y tan destructiva como usted la ha hecho. Yo estuve en esa reunión; su compañera de grupo también, la portavoz adjunta. ¿Sabe usted lo que dijo del estudio? Que era muy riguroso y un fiel reflejo de la realidad... *[risas, aplausos]* ... de las especialidades médicas. Eso dijo, eso dijo. De manera que, usted, yo no sé de dónde saca, de qué estrato de su mente saca esas fantasías, que se inventa, y que atribuye, además, a este consejero.

Yo no sé si a usted le parece mal que este consejero sea varón. Eso se podrá discutir, se podrá discutir, pero no creo que sea un elemento de crítica, y me parece, por lo tanto, fuera de lugar. Y yo le pido una cosa: hable con el Colegio de Médicos. ¿Sabe usted que, ante esa polémica deliberada, el Colegio... el Consejo de Colegios de Médicos remitió un vídeo a todos los médicos resumiendo lo que se había dicho en la jornada? Y lo voy a decir: me he preocupado, porque la conozco, señora Agudéz. ¿Sabe lo que decía en ese vídeo el presidente del Colegio de Médicos? "Si ha entendido que la feminización es un problema, yo le digo que no es un problema; para los Colegios de Médicos este es un debate terminado". ¿Y sabe usted lo que dijo el presidente de los médicos de España, que también estaba presente? "Ninguna de ambas imágenes (envejecimiento y feminización) es un problema, pero debe ayudar y debe tenerse en cuenta en la planificación". Eso, le mandaré el vídeo, si es usted tan amable de escucharlo. Pero le pido una cosa: respete a los médicos, respete al Consejo de Colegios de Médicos, y no fabule y no delire trasladando a la Consejería, a este consejero, a este Gobierno, ideas que usted tiene que no se sustentan en ninguna realidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

POP/000778**EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Gracias, señora presidenta. ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León las condiciones de prestación actual del servicio de transporte sanitario en Castilla y León? *[Aplausos]*.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Para contestar, tiene la palabra de nuevo el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Pues en Castilla y León tenemos una dotación de recursos importante, concretamente 543 vehículos sanitarios para el transporte sanitario terrestre y 3 dispositivos aéreos, en este caso vinculados a las emergencias sanitarias, con un funcionamiento bueno y con un nivel de... de satisfacción por parte de los usuarios de la... del transporte sanitario que yo entiendo que es bueno, con un bajo nivel de reclamaciones y con un seguimiento por parte de la Consejería de acuerdo con los contratos que tenemos suscritos con las empresas del transporte sanitario, y, en definitiva, que dan muy buen servicio a los ciudadanos de Castilla y León, tanto en el transporte programado como en el transporte urgente. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para un turno de réplica, el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señora presidenta. Señor consejero, si no había creado ya graves problemas en el ámbito sanitario, en las últimas semanas hemos conocido deficiencias muy importantes y la intención de una empresa concesionaria de cerrar alguno de los centros de control de emergencias; le hablaremos de las dos cosas. En este segundo caso, el pliego solo establece la posibilidad, que no obligación, de que, si la empresa adjudicataria es la misma, se pueden centralizar los recursos. Los socialistas estamos en contra del cierre de cualquiera de estos centros de coordinación, porque tienen que tener un carácter provincial a la hora de garantizar una movilidad adecuada –seguro que ustedes también lo conocen–; y, por tanto, en cualquiera de las provincias que se plantee ese cierre, estaremos en contra.

Pero es que, además, usted, que ha sido cómplice, porque lo ha validado públicamente, supongo que conoce, o debiera conocerlo, que en tres casos es absolutamente ilegal. Porque ese pliego solamente permite esa centralización de recursos cuando es la misma empresa la que gana el concurso en diferentes provincias; y esto no ha ocurrido ni en Ávila, ni en León, ni en Salamanca. En Ávila, la ganó la empresa Gredos; en León, SAMUR; y en Salamanca, la empresa Emergencias Sanitarias, S. A., UTE.

Por tanto, hoy le pedimos, en primer lugar, que diga que eso no se puede hacer y que tranquilice a los trabajadores, que están muy preocupados en todos los casos. Nos gustaría, además, que rectificara del todo y dijera claramente que no se va a cerrar ninguno de los centros de control.

Y en cuanto a las deficiencias, las tiene que conocer. Aquí *[el orador señala a la tribuna de público]*, el representante del sindicato UGT, que se lo trasladaron por escrito el pasado catorce de noviembre a la Delegación Provincial de Salamanca. Son muy graves. Mire, estamos hablando de utilizar vehículos exclusivos del Sacyl para fines privados. Estamos hablando de no aplicar los protocolos existentes en el caso de traslado de pacientes infectocontagiosos. Estamos hablando de incum-



plimiento de la obligación del pliego de realizar una limpieza en profundidad de los vehículos cada dos meses, con parada de los mismos, que no se hace para ahorrarse ambulancias. Estamos hablando de una disminución muy amplia del número de trabajadores, y por tanto de las ambulancias, que, en el caso solo de la provincia de Salamanca, de lunes a viernes tenía que haber más de 78, y hay 50; los sábados tenía que haber 51, y hay 30. De lunes a viernes por la noche, para que se haga una idea, de 5 que tenía que haber, solo hay 2.

Estamos hablando de vehículos de más de 400.000 kilómetros, que está prohibido por pliego, y sin el mantenimiento adecuado. Señor consejero, estamos hablando de salud pública, no mire usted para otro lado; investigue, garantice a quienes están aquí que lo van a hacer, porque ellos conocen bien la situación, y, como mínimo, que no lo ha hecho en tres meses, contéstele a los escritos de denuncia de irregularidades. Al final, lo pagaremos todos. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para un turno de dúplica, el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Fíjese, señor don Fernando, mezcla usted una tipología de lo que usted considera problemas de muy distinto orden. Primero, la interpretación de un contrato respecto a las empresas titulares y la aplicación del propio contrato. En segundo lugar, usted lo mezcla con condiciones de los vehículos, de las ambulancias y de su utilización, y con las condiciones laborales de los trabajadores de... de esas empresas. Entonces, yo no sé si tiene usted un hilo argumental concreto o hace usted un batiburrillo, y traslada aquí cosas tan diversas que es muy difícil abordarlas.

Lo primero que debo decir es que, cuando se ha producido ese escrito, nosotros naturalmente que actuamos. Yo me he venido reuniendo hace algunos meses con los representantes de los trabajadores, cuando ha habido un conflicto con motivo del convenio colectivo, claro que sí, y hemos ayudado a resolverlo, por cierto, porque para eso estamos. Y yo, cuando he recibido algunas peticiones, algunas denuncias, se lo he pedido claramente a los representantes del comité de empresa: si ustedes conocen un solo caso de utilización de ambulancias que están contratadas por Sacyl para alguna actividad privada, dígamelo. Y se lo digo a usted también, pero no haga una acusación genérica: "se utilizan". Oiga, y yo se lo he dicho a los representantes de los trabajadores: ustedes, que están en contacto y que forman parte de esa empresa, concrétennos cualquiera de esas denuncias.

Y a raíz de esas denuncias que ha presentado uno de los sindicatos, nosotros hemos actuado, y estamos actuando: acta de inspección del venti... del mes de noviembre respecto a los vehículos que se están utilizando, a su antigüedad; anteriormente, actas de inspección del mes de junio; reuniones de la mesa de seguimiento, según se establece en el pliego, para analizar las incidencias que se producen. Pero, fíjese, en lo fundamental, ¿sabe usted cuántas reclamaciones se han producido en Salamanca de los usuarios, que al final es lo que más nos debe importar? 85 el año pasado...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejero, tiene que terminar.



EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... una reclamación cada 37.000 kilómetros recorridos, una reclamación por cada 237 pacientes atendidos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejero, termine.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Me parece que eso también es importante, y debería usted valorarlo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Lora Cumplido.

POP/000779

EL SEÑOR LORA CUMPLIDO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Soy sincero, señor consejero, cuando le digo que he tenido tentación de cambiar la pregunta que le quería formular. Una de las preguntas que me hubiera gustado hacerle es si está usted dirigiendo la sanidad de Castilla y León bajo las directrices del PSOE. Leí hace unos días, sorprendido, a un dirigente del Partido Popular que aseguraba que los problemas de la sanidad de Castilla y León era problema del PSOE, y me surgió la duda. Otra pregunta era que si ustedes están coordinados, porque leía en Twitter a un... a un dirigente del Partido Popular de Castilla y León cómo piensa recorrer el territorio, viendo en los consultorios de Castilla y León, a los médicos atendiendo a las personas mayores. Días después veo en la prensa que tienen pensado cerrar los consultorios de la Comunidad. No caigo en la tentación y, para cumplir con el Reglamento de la Cámara, doy por formulada la pregunta en sus propios términos. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, tiene la palabra, de nuevo, el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Señor Lora, no le he entendido, no le he entendido. Y ahora contesto a la pregunta: no tenemos intención... Digo que no le he entendido su primera parte de la exposición, en absoluto. Respecto a la pregunta, no tenemos previsión ni intención de cerrar consultorios locales en la Comunidad de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor Lora Cumplido.

EL SEÑOR LORA CUMPLIDO:

Espero que los otorrinos también estén dentro de la cartera de servicios de la sanidad pública de Castilla y León.



El once de septiembre del año dos mil dieciocho le interpelábamos por la situación caótica que se vivió en la sanidad del mundo rural, y usted respondió -y leo textualmente el Diario de Sesiones-: “Tenemos una Atención Primaria muy accesible, la más accesible de España, y esa realidad la vamos a mantener en Castilla y León”. No me lo creí.

Meses después, el veintitrés de enero de este mismo año, leo en la prensa este titular: “El nuevo gerente de Atención Primaria apuesta por... por concentrar consultorios”. En la entrevista que le realizan a este gerente desgrana de forma exhaustiva cómo tiene pensado concentrar los consultorios, que quiere empezar por el área de salud de Astorga, y que además tiene pensado organizar el transporte de los pacientes de su pueblo al centro de salud de referencia.

Ya pasarán ustedes la factura a los ayuntamientos. Los ayuntamientos de nuestra Comunidad Autónoma son los pagafantas de la sanidad pública de Castilla y León, son el premio Nobel a la paciencia. Los alcaldes mantienen, arreglan y costean los consultorios de sus pueblos, y con gusto, porque es un servicio que se presta a sus vecinos. Y usted les dice además que, de mantener... además de mantener estos consultorios, tienen que pagar los ayuntamientos los traslados al centro de salud de referencia.

Ese mismo día habló usted de la necesidad de abrir un debate sobre los consultorios locales, que tienen... -usted decía- que tienen 14 informes de diferentes fuentes que avalan cambiar el modelo. ¿Qué hizo usted durante esta legislatura para frenar el problema de la sanidad del mundo rural de Castilla y León? Ustedes primero propusieron cerrar los consultorios, después dijeron que no, que iban a atender a los pacientes a través de una videoconferencia. Es de risa, consejero.

¿Sabe cuál es el problema de la sanidad pública de Castilla y León del medio rural? Que no hay médicos y que no hay médicas, que no hay enfermeros y que no hay enfermeras. En definitiva, que no hay personal sanitario. Al inicio de esta legislatura había en mi provincia, la provincia de León, 655 médicos de familia; a finales del año pasado había 524. Hemos perdido en esta legislatura 331 médicos de familia. ¿Sabe qué significa esto, señor consejero? Para que usted lo entienda, que, si usted estuviera otras cuatro legislaturas más como consejero de Sanidad, no habría médicos de familia en mi provincia, la provincia de León. *[Aplausos]*.

Mire, tenía pensado... tenía pensado pedirle la dimisión en este Pleno, pero ¿sabe lo que le digo? Que el veintiséis de mayo, cuando vote la gente del mundo rural, ya le presentarán la dimisión por usted. Nada más, presidenta. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Creo que... repase lo que traía escrito porque ha sumado mal, ¿eh? Ni siquiera sus datos, que no responden... que no responden a la realidad, suman mal.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Lora, señor Lora, guarde silencio.

**EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):**

Y debo decirle dos cosas. Primero, no nos faltan profesionales de enfermería, en absoluto; sí médicos de familia en algunas circunstancias. Y ese debate le tenemos y le vamos a seguir teniendo. Pero le digo una cosa, la Atención Primaria de Castilla y León, ¿por qué decimos que es la más accesible? Primero, por la que... porque es la que más recursos estructurales tiene. ¿Sabe usted cuántos consultorios locales hay en España? 10.000. ¿Sabe usted cuántos se ubican en Castilla y León? 3.600, el 36 %.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Guerrero, por favor. Les llamo al orden, guarden silencio. No pueden estar alzando la voz cada vez que haya algo que no les... que no les parece bien, porque, mientras que ustedes han estado en el uso de la palabra, el consejero ha estado escuchando, y tampoco estaba de acuerdo, porque, mire, ahora se lo está diciendo. Por lo tanto, escuchen ustedes, por favor.

Señora Agudíez, y usted también guarde silencio. Puede continuar, consejero.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Sí. Lo reitero, no estoy de acuerdo. ¿Sabe usted por qué es la más accesible? Porque es la que más recursos tiene en el territorio. ¿Sabe usted cuántos consultorios locales tenemos en núcleos de menos de 10 habitantes? 304, 304. ¿En núcleos entre 10 y 19 habitantes? 455. ¿Entre 20 y 29? 329. Esos son los consultorios locales, que, efectivamente, mantienen los ayuntamientos, porque ese es el modelo que permite tener la Atención Primaria descentralizada; si no, nos ocurriría como a otras Comunidades Autónomas, que centralizan la atención exclusivamente en los centros de salud. Esa es la diferencia. Por cierto, esa disposición en relación con los ayuntamientos se aprobó en la Ley de Ordenación Sanitaria a partir de un pacto entre el Grupo Popular y el Grupo Socialista. Recuérdelo; y si no lo recuerda, que usted es muy joven, ya se lo recuerdo yo.

¿Por qué es la más accesible? Porque es la de más frecuentación. ¿Sabe usted cuántas...? Sí, sí, claro. Es que esto usted no lo sabe y habla a humo de pajas. Estamos en Castilla y León una media de 9... entre 9 y 10 visitas al año por... por habitante y año. En el mundo rural, 12. ¿Saben ustedes cuál es la media de frecuentación en España? 6. ¿Por qué? Porque tenemos la Atención Primaria cercana. Y eso no supone obviar o olvidar los problemas que tenemos de cobertura de esas plazas, y por eso lo estamos intentando trabajar con el Ministerio, que parece que ahora se resiste menos; parece, ya lo veremos.

Y finalmente, han perdido ustedes una oportunidad: la Ley de Ordenación del Territorio permitía blindar los servicios en el territorio, y ustedes, por su visión partidista, no han querido saber nada de eso, y también ahí han perdido una oportunidad de oro. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

**POP/000780****EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:**

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Hoy he hecho el compromiso de que usted no me turbe, pero al... porque, al final, lo que va a conseguir es hacernos un diagnóstico psicológico a cada uno de los... de los procuradores, en vez de contestar a las preguntas que se le formulan. *[Aplausos]*. Parece que está ya pensando en el veintiséis de mayo. Pues se puede ir hoy mismo, si eso está deseando, ¿eh?

Mire, hoy le vengo a hablar sobre los... los médicos y el envejecimiento de los médicos en Castilla y León. Como usted sabe, en Castilla y León el 45,9 % de los médicos está por encima de 55... de 55 años; y provincias como Soria supera el 58 %; Zamora, el 50 %; Palencia, el 47; Ávila, el 47. Mire, únicamente tiene Castilla y León un 9,7 % de médicos por debajo de los 35 años, y el 44,4 restante es de 35 a 49 años.

Mire, consejero, hoy la pregunta es muy clara y es muy concisa. A ver si usted es capaz hoy de contestarla: ¿qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para corregir la alta tasa de envejecimiento que afecta a los médicos activos en Castilla y León? Creo que es concreta y creo que usted está capacitado para contestarla. O eso espero. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Muchas gracias. Antes de contestarle, que lo hago inmediatamente, le debo decir que, fíjese qué diferencias, usted utiliza los datos del estudio del Consejo de Colegios de Médicos, que su compañera de grupo parlamentario ha puesto verde o ha puesto como lo ha puesto. *[Murmullos]*. Pero me parece muy bien, me parece muy bien.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora Agudiez, la voy a llamar al orden. Señora Agudiez, la llamo al orden. No, la llamo al orden. *[Murmullos]*. Guarde silencio. Y ahora sí la llamo al orden.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Me parece muy bien que se base usted en esos datos. Y, entrando directamente en la pregunta, le contesto. Primero, desde hace tres años -y vamos a mantener esa política- estamos autorizando la prolongación en el servicio activo a todos los médicos de familia de Castilla y León que... que lo solicitan y a todos los especialistas hospitalarios de aquellas especialidades que hoy pueden tener riesgo de ser deficitarias. Fíjese, solamente en estos dos últimos años, el 35 % de los médicos de familia que cumplían la edad de jubilación han sido prolongados. Esa es una de las medidas.

El incremento de la acreditación de plazas que estamos reclamando al Ministerio y que esperamos se produzca.

El incremento de las plazas de formación de especialistas en aquellas especialidades, y en particular en medicina familiar y comunitaria.



La convocatoria de concursos de traslados y de oposiciones, que después le podré detallar un poco más.

Son un conjunto de medidas que hemos adoptado algunas de ellas y que vamos a seguir adoptando, en previsión de este problema, que es un problema -no sé si lo ha visto usted- situado para dentro de diez años. Tenemos tiempo para las cosas que ya hemos hecho y las que tenemos que seguir haciendo para evitar que eso genere cualquier riesgo para la atención sanitaria. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Bueno, señor consejero, hay que tener cuajo para que usted venga aquí a hablar de datos. Dígame, los consultorios, ¿cuántos consultorios están abiertos todos los días de la semana? *[Aplausos]*. ¿Cuántos consultorios están abiertos todos los días de la semana? Mi compañera, la señora Agudiez, ha hablado de valoraciones, yo le estoy hablando de datos. No confunda las cosas, porque, igual, lo que... lo que le va a pasar es que va a tener que salir mañana y corregir. Porque, usted, hoy se le ocurre una cosa, la dice aquí, en el Parlamento, y mañana la tiene que corregir.

Mire, los datos lo que dicen... y las... y las especialidades que son deficitarias uni... el... un tercio de las especialidades están por encima de... de la media; y los... y la especialidad de médicos de familia está en 53 años, señor consejero. Ya se lo ha dicho antes el señor Tudanca: usted tiene guardadas en el bolsillo 467 plazas que podía sacar de mir en especialidades. Pero da... da la casualidad de que no tenemos los datos de médicos de familia. Usted, igual, aquí se los puede sacar del bolsillo y hacer algo más, en vez de estar en su despacho tocándose la oreja y esperando a ver cómo se solucionan los problemas de la sanidad... de la sanidad en Castilla y León.

Porque, mire, usted ha hablado de los datos de frecuentación. Le voy a hablar... le voy a hablar de los datos de presión... de presión asistencial en... en los médicos de... de familia. ¿Usted sabe que cada médico de familia en Castilla y León atiende a 24,36 personas al día? Eche cálculos. Diga a ver cuánto un paciente puede estar con su médico de... de familia. Y en algunos... y en algunos casos, en las zonas urbanas, en Ávila superan los 30 pacientes, en León superan los 30 pacientes, en Palencia superan los 32 pacientes y en Soria superan los 32 pacientes. Usted dígame medidas concretas, y no me diga que me las va a detallar a continuación. Tiene usted la oportunidad de hacerlo aquí. Eso sí, piénselo bien, recapacite, no tenga que mañana que corregir otra vez. Gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para un turno de dúplica, el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Muy confundido le veo. Fíjese, el dato que nos ha aportado...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Hernández...

**EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):**

... que cada médico atiende 24 pacientes al día, no es correcto, no es correcto. Y le echo la cuenta: 24 pacientes al día... ya sabe usted que los médicos de familia reclaman 10 minutos por paciente... *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Hernández, le llamo al orden. No, no, le llamo al orden, y como vuelva... como vuelva usted a hablar y le vuelva a llamar al orden, le voy a expulsar del Hemiciclo. Así que, por favor... Es que usted tiene la costumbre de hablar reiteradamente, y lo sabe. Así que le llamo al orden, por favor.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Escuche: 24 pacientes por médico; la reivindicación de 10 minutos por paciente supondría 240 minutos; como usted sabe que cada hora tiene 60 minutos, serían 4 horas de trabajo para dar respuesta a una reivindicación histórica. Pero el dato que usted utiliza no es correcto. Ese es el problema, ese es el problema, que ustedes utilizan datos que no son correctos, fundamentalmente.

¿Sabe usted en cuánto hemos incrementado las plazas de medicina familiar y comunitaria en tres años, la oferta? En un 25 %, en un 25 %, hasta llegar a las 120 plazas de la última convocatoria. Y usted dirá "son pocas". Probablemente. Queremos... queremos ofertar más, pero para eso -y este es otro ejemplo- el Ministerio nos tiene que ayudar y tiene que acreditar...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejero, tiene que terminar.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... unidades docentes, por ejemplo en Aranda, en Miranda, en Valladolid y en Burgos. En algunos casos, desde hace 4 años...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejero, termine.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... hemos pedido más plazas docentes y el Ministerio... *[La presidenta retira la palabra al orador]*. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Del Barrio Jiménez.

POP/000781**LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:**

Gracias, presidenta. ¿Qué nos puede adelantar sobre el programa piloto de derivación de pruebas diagnósticas a centros privados que quiere implantar en el Complejo Hospitalario de Segovia?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Pues me temo que nada, señora Del Barrio. Nada. No hay programa piloto de esa naturaleza, y siento mucho no poder adelantarle nada. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, la señora Del Barrio Jiménez.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. No me extraña que el presidente no le quiera cesar, porque usted le da una vida plácida al resto de consejeros y consejeras del Gobierno del... de Juan Vicente Herrera. *[Aplausos]*.

Esto no me lo he inventado yo, lo de le las pruebas diagnósticas, esto lo dijo usted a principios de enero de dos mil diecinueve en una de las múltiples ocurrencias que usted tiene, que tiene desbarajustada la sanidad pública en nuestra Comunidad Autónoma. Pero es que, a mayores, usted lo llamó “decreto de demora máxima”, así lo llamó usted en declaraciones a los medios de comunicación. Y usted dijo que servía para ordenar a los pacientes según su potencial gravedad, y, si no se podía en la sanidad pública, derivarlo a los centros privados. Así que si usted no sabe de lo que está hablando, entonces no sé por qué usted lo está anunciando en los nuevos... en los medios de comunicación.

Además, a mayores, lo de... le... le diré que usted lo denominó “nuevo derecho”. ¿De quién, de los pacientes o de los centros privados?, porque eso se le olvidó decirlo. Para colmo, usted lo quiere poner en el centro hospitalario de Segovia, que no se caracteriza precisamente por la buena gestión que hace su gerente ni porque abundan allí los... los profesionales, como ahora le diré; por no hablar de cómo funcionan los centros privados en la provincia de Segovia –que debería usted vigilar, que es su responsabilidad–, los centros privados y todo lo que tiene usted privatizado en su Consejería.

Pero es que, a mayores, este derecho supuesto que usted quiere implantar en la Comunidad de Castilla y León ya se ha implantado en otras Comunidades Autónomas, como, por ejemplo, la Comunidad de Madrid; y ya sabemos cómo ha acabado: no con un “paquí pallá”, que eso es otra cosa diferente, sino con un “me lo voy a llevar crudo”: con adjudicaciones a dedo, con contratos en los tribunales, con puertas giratorias, con irregularidades varias y con varias corruptelas. ¿Ese es usted el modelo de implantación de privatización de las pruebas diagnósticas que quiere para la provincia de Segovia?

Pero es que, además, después de privatizar las pruebas de diagnóstico, ¿qué hacemos con ellas? Se las llevan a los pacientes a su casa, ¿y cuánto tiempo tienen que esperar hasta ir al especialista? Porque este es otro tema aparte: ¿cuál es exactamente la lista de espera de los especialistas para pruebas diagnósticas? ¿La sabe usted? Si la sabe, díganosla, porque eso es lo... la mayor opacidad que usted tiene, la Junta de Castilla y León, con respecto a las pruebas diagnósticas.



Por no hablar de que este... de que, por ejemplo, el Hospital de Segovia tiene grandes problemas en cuatro especialidades: por ejemplo, en cardiología, radiodiagnóstico, traumatología y dermatología. Por no hablar del atasco que tiene quirúrgico en traumatología, urología, cirugía en general y aparato digestivo.

Ya le he dicho que la otra cuestión con respecto a las listas de espera de pruebas diagnósticas está en la opacidad, que puede permitir que usted derive a los centros privados que le dé la gana sin que el resto de personas ni el... ni nadie sepa por qué usted está derivando esto a los centros... a los centros privados.

Yo le propongo una solución al problema, y es que invierta más recursos económicos en la contratación del personal y que deje de gastar dinero en privatizar servicios. Usted ahora me... me dirá, probablemente, que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que menos dinero invierte en la privatización; y yo le diré que pudiera ser, pero usted lo hace de golpe, para luego maquillar las listas de espera; porque usted va acumulando, como saben bien los profesionales de la sanidad, va acumulando, va acumulando, para que cuando tengan que salir las listas de espera usted ya se ha gastado el dinero en los centros... en los centros privados y maquillar las listas de espera.

Yo solo le pido que para la provincia de Segovia deje de discriminarla, porque es la provincia con menos camas por ratio, es la provincia que no tiene estancias medias, es la provincia que tiene más problemas con las especialidades. Y le digo una cosa: mire, por favor...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora Del Barrio, tiene que terminar.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

(Sí. Ya acabo, presidenta) ... respete el derecho que está entre el Artículo 2 de la unidad de España y el 155, que es el 43, que es el derecho universal a la sanidad pública. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias, señora Del Barrio. Para un turno de dúplica, el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Si me permite un comentario, yo no hago a mis compañeros de Gobierno plácidos estos Plenos. En todo caso lo hacen ustedes. Yo no pregunto, yo intento responder. De manera que, en su nombre, se lo agradezco, que les hayan dejado hoy más tranquilos. Yo hoy soy todo lo contrario, un parlamentario culparlante, y... y yo lo hago con mucho gusto contestar a sus preguntas.

Fíjese, cuando he visto la pregunta, ¿sabe lo primero que he hecho? Llamar al gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia y decirle: ¿en qué estáis pensando, que me preguntan por un experimento de privatización? Me dice: "Pues no tengo ni idea, no tengo ni idea". De manera que usted aprovecha unas declaraciones mías, que no tienen nada que ver con Segovia, nada que ver con Segovia, se las atribuye al Hospital de Segovia, y viene aquí a preguntarme.



Yo lo único que he señalado es que estamos trabajando en un procedimiento de acceso a la... las peticiones de pruebas de diagnóstico por imagen para el conjunto de hospitales del Sacyl. Por una razón bien sencilla: porque el sistema que teníamos no permitía discriminar algunas cosas, que lo estamos haciendo con un grupo de trabajo de los radiólogos, incluido el jefe de Radiología de Radiodiagnóstico de Segovia –por cierto, un profesional muy competente–, y que estamos trabajando en esa dirección.

Si usted tiene preocupación por... por ese supuesto decreto, pregunte al Grupo Socialista; el Grupo Socialista lo elevaba a rango de ley, y de... y nos propuso aprobar una ley de garantías, fíjese, para las demoras quirúrgicas, donde... en la cual se garantizara que cualquier paciente, transcurrido un tiempo, también para las pruebas diagnósticas, pudiera utilizar los servicios privados a cargo del sistema público. De manera que mayor rango como lo plantea el Grupo Socialista.

Y, fíjese, usted hace una referencia a este consejero privatizador, pero al mismo tiempo dice –y dice: “Y será verdad”– que esta es la Comunidad Autónoma –no la primera, es la segunda, después de Cantabria– que menos gasta en conciertos con centros privados. Entonces, no se compadece esto. ¿O usted cree que el Gobierno de Castilla-La Mancha es privatizador porque gasta un poco más en concierto que nosotros, poquito más?

Y lo mismo le... le digo respecto a las demoras. ¿Sabe usted cuánta demora tiene el Hospital de Segovia, demora quirúrgica? 48 días. ¿Sabe usted cuánto tiene la Comunidad de Castilla-La Mancha? Pregúntele a su compañero de partido: 163 días. 163 días Castilla-La Mancha, 48 Segovia; me parece que la diferencia es clara y notoria. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Domínguez Arroyo.

POP/000782

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bueno, pues, señor consejero, con toda la problemática sanitaria que estamos escuchando hoy aquí, yo le traigo un caso muy concreto de las consecuencias que tiene precisamente unas políticas sanitarias que infrafinancian. Quiero agradecerle, en primer lugar, a la Asociación de Familiares de Alzheimer y Otras Demencias de Soria, que hoy nos acompañan, su labor para el tratamiento y cuidado de estas enfermedades neurodegenerativas.

Seguro que usted sabe de lo que le voy a hablar, ya que nos consta que han intentado mantener conversaciones con usted para conseguir que el programa de diagnóstico precoz del alzhéimer y otras demencias en la provincia soriana siguiera adelante. Un programa cuyo eje es el diagnóstico precoz y la realización de las pruebas necesarias para ello, unas pruebas que no se realizan en la sanidad pública por su coste y por el tiempo que requieren, unas cinco horas más el tiempo de la evaluación y el informe. Pero, además, también la realización del seguimiento de



estos pacientes, con un alcance en los últimos años de entre 200 a 300 personas. Y, sin embargo, lo que a día de hoy nos encontramos es que se han visto obligados a abandonar el programa por la falta de financiación. Así que le pregunto: ¿qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Sanidad para que este programa siga adelante? *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Antes de darle la palabra, consejero, antes de darle la palabra, le doy la bienvenida a la Asociación de Alzheimer de Soria, que está esta tarde con nosotros y que va a escuchar esta pregunta. Tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Muy bien. También mis saludos. Y le digo dos cosas: primero, en relación con las iniciativas de las asociaciones, nosotros venimos colaborando con la Federación de Asociaciones de Alzheimer de Castilla y León, también con la asociación de Soria y con otras, y vamos a seguir manteniendo esa colaboración. Y, en segundo lugar, también –y así lo hemos acordado con la Federación– desarrollando un programa que ya está implantando, de atención, no solamente el servicio de atención a las demencias que está dentro de la cartera de servicios de Atención Primaria, sino también algunos instrumentos nuevos que hemos construido para la detección precoz de las demencias, incluido el alzhéimer, en Atención Primaria, y que comienza a desarrollarse desde hace algunos meses en el conjunto de la Atención Primaria.

Esas son las dos líneas de trabajo que venimos planteando. Apoyo a las asociaciones, es un apoyo limitado, entendiendo que parte de su... de sus iniciativas tienen un trabajo, una orientación sanitaria, parte son de carácter social, tienen un importantísimo apoyo por parte de la Consejería de Familia y nosotros complementamos en algunos aspectos que tienen que ver con iniciativas vinculadas a la sanidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Hombre, yo le voy a plantear al menos tres cuestiones. La primera de ellas es que creo que no puede llamar iniciativa de una asociación a algo que la sanidad pública no hace y que tiene que hacer efectivamente una asociación porque... *[aplausos]*... Sacyl no tiene un programa de diagnóstico precoz del alzhéimer en la Comunidad Autónoma.

Luego, una segunda cuestión. Yo creo que es indecente que digan que están apoyando a las asociaciones cuando desde la Consejería de Sanidad se ha dado 20.000 euros para 28 asociaciones en el último año. Y además es que yo le pregunto concretamente por este programa que se lleva a cabo en la provincia de Soria, no le pregunto por el resto de programas de otras asociaciones. Y lo que me da es que quiere echar balones fuera diciendo que usted da ese dinero a la Federación, pero realmente no me ha contestado qué va a hacer con este programa en concreto que se hacía en la provincia de Soria.



Y yo solo le quiero decir: el coste del programa en dos mil dieciocho fue de 62.447 euros. ¿Sabe cuánto puso la Junta de Castilla y León? Ni un solo euro, lo financiaron directamente desde la asociación, con lo cual, no creo que estén apoyando demasiado estas iniciativas.

Y, en tercer lugar, quizá deba ser usted mismo el que deba ir a hacerse un diagnóstico precoz de alzhéimer, porque se le han olvidado al menos varias cosas. La primera, que esto es un programa sanitario, que depende exclusivamente de la Consejería de Sanidad; no me puede hablar de programas de servicios sociales, que dependen de la Ley de Dependencia en este caso, para las personas con alzhéimer que ya tienen una discapacidad. Por lo tanto, no eche balones fuera ni diga que se financian otros programas con ese dinero, porque esto es exclusivamente sanitario.

Y yo simplemente le quiero sacar de aquí un compromiso: que hable con la Asociación de Familias de Alzhéimer de Soria. Están hoy aquí y tiene la oportunidad para hacerlo, pero, si no, quiero sacarle el compromiso de que va a hablar con ellos para que este programa realmente no tenga que ser abandonado y puedan continuar con él...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora Domínguez.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

... y desde la Consejería de Sanidad se pueda financiar. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, el consejero de sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Permítame dos matices. Primero, nosotros -lo he dicho desde el principio- hemos querido mantener, y así nos lo ha reclamado la Federación de Asociaciones de Alzhéimer de Castilla y León, esa relación. Que es limitada, estoy de acuerdo con usted. Por cierto, no recuerdo que en las enmiendas al Presupuesto su grupo hubiera planteado mejorarla en demasía. No lo recuerdo. No, digo las del año dieciocho, no lo recuerdo, pero, en fin, puede... puede que se me haya olvidado a mí.

Pero nosotros debemos tener, de todas las asociaciones de alzhéimer, que son muchas, nosotros tenemos una relación a través de la federación. Inicialmente, por ser una iniciativa muy importante, apoyamos este programa de la asociación de Soria; posteriormente, la federación nos pidió integrarlo en una subvención a través de la federación, y nos planteamos un grupo con la propia federación para elegir la distribución de esa subvención que veníamos estableciendo. Y, en su inicio, la propia federación manifestó su acuerdo en trasladar una parte de esa subvención a la asociación de Soria; y después nos planteó apoyar otro tipo de programas que también realizan otras asociaciones de alzhéimer de otras provincias. Ese es el resumen de la cuestión.

La segunda consideración: el diagnóstico del alzhéimer debe realizarse fundamentalmente en el sistema de salud. De hecho, de hecho, se hace. Se hace, señora Domínguez.



LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejero, tiene que terminar.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Se hace. Se hace por parte... la identificación... Yo no sé si conoce nuestra guía rápida de la Atención Primaria...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejero, termine.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... nuestro programa de Atención Primaria, pero el diagnóstico, desde luego, se hace en el sistema de salud. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor López Prieto.

POP/000783

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Bien, preguntamos a la Junta que qué está haciendo para revertir... -o si piensa hacer algo-, revertir la actual tendencia de la subida de los precios del alquiler de las viviendas. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, el consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, usted conoce muy bien las políticas de la Junta de Castilla y León: son políticas que están orientadas a ayudar a los que más lo necesitan, a ayudar a los jóvenes, y a incrementar el parque público de alquiler social, a fomentar la rehabilitación y la regeneración, especialmente en el medio rural. Y todo ello, pues genera pues una política que indirectamente no es inflacionista del mercado del alquiler, sino todo lo contrario. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Bueno, pues me ha... ha dado una respuesta distinta a la misma pregunta de hace unos... de hace unos días, ¿no? Castilla y León tiene



herramientas para... para revertir esta tendencia, ¿no? El Estado tiene competencias sobre la Ley de Arrendamientos Urbanos. Fue su partido, en el año dos mil trece, el Partido Popular, quien aprobó en solitario esta reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos y puso los cimientos a la actual burbuja del alquiler.

En Castilla y León llevamos tres años consecutivos encadenando subidas al precio del alquiler de las viviendas. Y esto pues está provocando que muchos inquilinos con pocos recursos pues sean los más afectados, ¿no? ¿Sabe cuántos personas han sido desahuciadas de su vivienda mientras usted ha sido consejero de Fomento por impago de los... de recibos del alquiler? 6.000 personas. Usted habla de políticas de vivienda, pero es llamativo cuando ustedes han dejado a 11.000 beneficiarios, 11.000 beneficiarios reconocidos por usted como beneficiarios de ayudas al alquiler, pero que no han recibido esta subvención porque usted ha incumplido los acuerdos del diálogo social, año dos mil dieciséis, año dos mil diecisiete: 10 millones de euros que ha dejado sin ejecutar.

Nosotros reconocemos que las ayudas al alquiler ayudan a quien más lo necesitan, pero no contribuyen a pinchar esta burbuja del alquiler, porque, al final, el que alquila pues traslada la subvención al precio final del alquiler, ¿no? Tampoco ayuda que el 50 % de los fondos que usted dedica a las políticas de vivienda se vayan a la rehabilitación de viviendas, a rehabilitación de edificios o a la compra de vivienda nueva.

Usted, hace unos días, a esta pregunta dijo que poner viviendas en el mercado iba a permitir regular los precios en función de la oferta y la demanda -esto lo dijo hace... hace unos días-. ¿Y por qué dedican entonces un mísero 2 % del presupuesto de vivienda a fomentar el parque público de alquiler? No nos inventamos datos, los convenios que usted firma con el Ministerio del año dos mil catorce al año dos mil veintiuno, usted dedica solo 5,5 millones al parque público de alquiler, cuando dedican a las políticas de vivienda 184 millones de euros. Entonces, ¿a qué se debe esta mala planificación?

Si usted dice que aumentando la oferta de viviendas se van a regular los precios del alquiler en Castilla y León, ¿por qué en Castilla y León no existe un parque público de viviendas de alquiler? ¿Por qué no existe? Ya sé que no le gusta lo que dice la ley, que es una ley que ustedes aprobaron en el año dos mil diez, pero también usted se comprometió hace cuatro años a reformar el sistema de intermediación pública de alquiler de viviendas, y no lo ha cumplido. Y mientras no hace nada, pues el precio de las viviendas no para de subir.

Yo le voy a... le voy a decir que en Castilla y León hay más de 130.000 familias que viven de alquiler, más de 130.000 familias, que están pidiendo a la Administración, que le están pidiendo a usted, que evite que se especule con sus hogares y que este incremento de los precios del alquiler, que llevamos tres años consecutivos encadenando -parece que en Castilla y León no tiene... no tiene techo- y que está poniendo límite a su derecho a la vivienda. Así que le voy a pedir que se ponga a trabajar para que Castilla y León tenga un parque público de viviendas de alquiler. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, el consejero de Fomento y Medio Ambiente.

**EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señora presidenta. A ver, es muy complejo en estos minutos hacer un resumen de todas las incoherencias del planteamiento que usted hace, con buena fe, pero que está relleno de datos no bien manejados. Mire, los recursos de la Junta de Castilla y León van dirigidos totalmente a ayudar a los que menos tienen. Es decir, nosotros no tenemos una política como la que ustedes plantean, una política tardofranquista, de tratar de cerrar el mercado de la vivienda blindando al inquilino y reavivando la Ley de Arrendamientos Urbanos del sesenta y cuatro, que es lo que ustedes plantean a nivel nacional. Nosotros no vamos a rehabilitar el Plan Revival que tuvo la Junta en las épocas buenas, donde se ayudaba a los propietarios a gestionar los cobros de los alquileres para darle seguridad y cobrar o no.

Nosotros no ayudamos a los propietarios, ayudamos a los inquilinos, a los inquilinos, a los que damos... hemos dado casi 50 millones de euros de ayudas durante esta legislatura. Ayudamos a los que menos tienen, sin ningún límite de ingreso. Ayudamos a los jóvenes; perdone porque ayudemos a los jóvenes, 13.000 jóvenes han recibido ayudas, 20 millones de euros de ayudas para pagar el alquiler en esta legislatura.

Y nos preocupamos especialmente por el medio rural, en rehabilitación y en ayudas a los jóvenes. Perdónenos que lo hagamos así. No ayudamos a los propietarios, a los inquilinos. ¿Por qué? Porque ayudando a los inquilinos que menos tienen se garantiza una estabilidad en el mercado, en el cumplimiento de los contratos, y, por lo tanto, fomenta el alquiler por parte del mercado privado.

El parque público de alquiler no es un parque público de mercado, es un parque público del alquiler social para las situaciones de vulnerabilidad. Y ahí, hombre, hemos hecho un esfuerzo. Mire, hemos incrementado un 71 % el número de viviendas en esta legislatura; de poco más de 1.090 que había poco antes del inicio de la legislatura a casi 2.000 que hay ahora, y seguiremos. Y eso lo vamos a seguir haciendo. Por lo tanto, yo no entiendo muy bien cuál es el discurso que ustedes plantean, porque plantean medidas de apoyo a la propiedad, de apoyo a los propietarios, y critican que demos ayudas a los que más lo necesitan.

Y no es cierto que se hayan quedado sin ayudas. Las dos últimas convocatorias han recibido ayudas todas las personas que cumplieron los requisitos y los justificaron; todas, una especie de ayuda universal, de hasta el 40 % de la renta. Y en esta convocatoria, que han incrementado un 26... un 26 % las solicitudes, vamos también, en la repesca que se va a iniciar a... en el mes de febrero, a dar finalmente ayudas a todos los que la han solicitado, han cumplido los requisitos, sin ninguna exclusión. Una especie de ayuda universal, con un importe de 13,3 millones; que tendremos que añadir alguna... algún importe más, seguramente, para dar esa ayuda total y global. Creo que esa es la política que tenemos que hacer: ayudar a los que lo necesitan.

Tenemos desgravaciones fiscales al alquiler y a la compra de los jóvenes. Por lo tanto, sería muy prolijo de enumerar, pero lo que no estamos, desde luego, es en políticas de medidas confiscatorias, tardofranquistas, en los arrendamientos, sino ayudar al que más tiene. Perdónenos por hacer las cosas así. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Delgado Palacios.

**POP/000784****EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Muchas gracias, señora presidenta. Señora consejera, ¿se están adoptando por parte de la Junta de Castilla y León las medidas necesarias para el sellado de pozos ilegales existentes en la Comunidad de Castilla y León? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, tiene la palabra la consejera de Economía y Hacienda.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Gracias, presidenta. Mire, señoría, en el ámbito de las competencias que tiene la Junta de Castilla y León, lo que estamos intentando es cumplirlas y además intentar garantizar la... con medidas, la seguridad de las personas.

Así, si la Administración minera de la Comunidad tuviera conocimiento de la realización sin autorización correspondiente de obras, de sondeos o de pozos, aplicando la técnica minera, o como la puesta en servicio de instalaciones elevadoras de agua, lo que hacemos es aplicar el régimen sancionador que está establecido en la legislación vigente. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de réplica, el señor Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora consejera. Pues esperemos que, efectivamente, aplique la legislación de la Junta de Castilla y León. Mire, el veintinueve de enero le hemos registrado una pregunta sobre la mina abandonada de San Martín de los Herreros, en el monte La Dehesa, en Cervera de Pisuegra, porque usted sabe que hay cantidad de chimeneas, bocaminas, etcétera, pozos excavados que aparentemente están en un estado de abandono. Pero fíjate si están en estado de abandono que incluso hay escritos, por parte del propio ayuntamiento, diciendo que en algunos de esos pozos o bocaminas hay hasta cinco o seis cadáveres de caballos, de vacas... en fin, extrañadas, en... en el lugar y en la comarca. Pero es que lo más lamentable de todo es que hace unos meses, en la primavera, uno de los ancianos del norte de Palencia ha desaparecido, y tampoco, hasta día de hoy, se sabe... o dónde puede estar.

Es una cuestión vital que apliquemos la legislación de una vez por todas, y por eso también, aparte de la pregunta, registramos una proposición no de ley donde, lógicamente, instamos a que, de una vez por todas, se hagan unos protocolos específicos de seguridad y supervisión. Hay unos convenios de colaboración entre los ayuntamientos, diputaciones y todos los organismos públicos para que, de una vez por todas... y, por supuesto, la Confederación Hidrográfica del Duero, donde compete, o la Confederación Hidrográfica del Ebro, también en nuestro territorio -y del Tajo en una pequeña parte-, y, por supuesto, hacer un estudio de los pozos abandonados, sobre todo en el mundo rural, etcétera, etcétera, que están en territorio a veces de nadie. Sinceramente, queremos que se pongan esas medidas necesarias, y en ese sentido tenemos que colaborar absolutamente todos.



Mire, yo creo que estamos aquí –por lo menos Ciudadanos– para intentar arreglar los problemas de nuestros ciudadanos y de nuestra gente. Estamos aquí para intentar resolver esta problemática, que últimamente con una sensibilidad se ha puesto de manifiesto. Porque es que, fijese usted, aquí hay 72.040 pozos legales en Castilla y León solamente de la Confederación Hidrográfica del Duero, unos 29.000 de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Pero se está denunciando por parte de los ingenieros de minas, por parte del Seprona, por los agentes medioambientales, que, por ejemplo, en los últimos cinco años hay 505 expedientes sin resolver. No somos ágiles en el sentido de que tenemos que evitar este tipo de problemas.

Pero es que, claro, los datos son los que son, el tiempo se nos acaba enseguida, la falta de personal, de los ingenieros de minas que tenemos en las delegaciones territoriales, son más que evidentes; están... falta casi un 40 % de la plantilla. Lo mínimo que tenía que haber por provincia son tres ingenieros de minas para supervisar no solamente el problema de pozos, sino areniscas, etcétera, graveras, y, en fin, y tanta tanta problemática. Es verdad que las zonas en las cuencas mineras tradicionales están desapareciendo algún tipo de explotaciones, pero es verdad que otras –como en la provincia de Burgos con la glauberita, etcétera– están en un auge importante. Tenemos que ser y dar soluciones. Mire...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Delgado, tiene que terminar.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

... simplemente intentar –de verdad se lo pido– que la Junta de Castilla y León sea ágil, que haya convenios con la Confederación Hidrográfica del Duero, con los ayuntamientos, con la Federación Regional de Municipios y Provincias, y solucionemos de una vez por todas este problema.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Termine.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para un turno de dúplica, la consejera de Economía y Hacienda.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias, presidenta. Mire, señoría, yo comparto con usted totalmente que tenemos que reforzar incluso las medidas de seguridad y acabar con esos problemas para la seguridad de las personas. Hay varios tipos de pozos, y, claro, yo le contestaba sobre todos. Está claro que los pozos para obtención de las aguas es competencia absoluta de los organismos de cuenca, de las Confederaciones Hidrográficas. Que solamente en el caso de que haya técnicas mineras al hacer el... el pozo, entonces requiere... el proyecto técnico se presenta a la Dirección General de Minas o a las



delegaciones correspondientes, y son quienes autorizan, precisamente, que eso se haga con las técnicas adecuadas. Pero, evidentemente, en materia de pozos de agua, la extracción de agua, al final toda la labor de vigilancia, de sellado y de... y, en definitiva, tramitar todas las denuncias, dependen de los organismos de cuenca.

En relación con las minas, que también a veces producen momentos... lugares de inseguridad para las personas, le quiero decir que, en principio, tal y como está la normativa, cuando hay un concesionario, es el responsable totalmente tanto de la ejecución del proyecto de... de explotación como, después, de la ejecución del proyecto de cierre, de manera... presentan un proyecto, lo ejecutan y la Administración lo que hacemos es vigilar que eso se realiza conforme a la normativa vigente y que se eliminan todos los... todos los elementos de inseguridad para las personas.

El problema es con las minas abandonadas, cuando, además, no se nos ha dicho que esa mina está abandonada; porque, cuando hay una comunicación, sabe que, subsidiariamente, la Junta de Castilla y León actuamos siempre que... lo primero que hacemos es intentar evitar esos elementos de inseguridad para las personas. ¿Problema? Cuando nadie nos lo comunica. A veces se funciona con denuncias de la propia... del propio Seprona, de la Guardia Civil, incluso de cualquier organismo de la Junta que... que esté en el territorio y que vea que ese riesgo existe. Le aseguro que en esos momentos, con nuestros propios medios, estamos, por lo menos, eliminando los elementos de inseguridad.

Pero lo más importante y prioritario también para nosotros, cuando una mina es abandonada por concurso o quiebra, en definitiva, de su propietario -cosa que está ocurriendo y puede ocurrir-, pues nos dedicamos a restaurarlo. A restaurarlo dando, primero, una prioridad absoluta a los... a eliminar los elementos de riesgo. Pero luego también hay que hacer una restauración medioambiental; y, en ese sentido, nos hemos gastado... hemos invertido... pues mire, hasta ahora, llevamos invertidos más de 100 millones de euros en restauración, en asegurar lo que son esas... esos elementos, esos pozos, esas bocaminas, en definitiva, el sellado de... de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Consejera, tiene que terminar.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

(Sí). ... de escombreras, etcétera. Pero, bueno, como le decía, señoría, estamos totalmente de acuerdo que hay que seguir reforzando, y que para ello vamos a hacer todos los esfuerzos que sean necesarios, con medios propios y también, sobre todo, basándonos en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y las denuncias que puedan hacer.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Termine, consejera.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias. *[Aplausos]*.



LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Castaño Sequeros.

POP/000785

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, en relación a la pregunta que ha hecho antes el procurador del Partido Socialista, el señor Pablos Romo, y aprovechándome de ella, vamos a concretar, no vamos a mezclar convenios ni pliego de condiciones; vamos a hablar de incumplimientos, en concreto de la provincia de Salamanca.

Incumplimiento, señor consejero, como el protocolo de seguridad, con el correspondiente riesgo en... de... en bioseguridad; como, por ejemplo, que falta una auténtica rutina de limpieza en las ambulancias. Señor consejero, falta personal laboral, falta personal laboral de movimiento. Señor consejero, hay ambulancias con más de 400.000 kilómetros, incumpliendo el convenio. Señor consejero, hay ambulancias con el sistema de calefacción autónomo rota; no hay ninguna emisora en ninguna ambulancia, incumpliendo el convenio. Señor consejero, hay un uso excesivo privado de nuestros recursos públicos. La formación, el plan de formación, es... tiene un montón de carencias, es escaso.

Todo esto que yo le estoy comunicando ha sido documentado por UGT, lo tengo yo, lo tiene el Partido Socialista, yo creo que lo puede tener cualquier grupo parlamentario, y lo tiene usted; lo tiene usted mucho antes que nosotros, a través de su Gerencia.

Señor consejero, estamos dando un servicio público a través de una empresa privada, que se puede y se puede dar de calidad, pero no lo estamos dando bien porque ustedes no están controlando el convenio. Con las mismas, entienda por formulada la pregunta. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para contestar, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora presidenta. Tendré que ser redundante, porque pregunta usted por lo mismo.

Primero, el número de vehículos de los que se dispone en la... en la provincia de Salamanca es el establecido en el contrato.

Segundo, el tipo de vehículos, el contrato prevé algunas excepciones, pero yo tengo aquí informes que nos señalan que se han renovado ya 5 de los vehículos que superaban esa... ese límite de 400.000 kilómetros; y, al mismo tiempo, tengo actas de inspección del año pasado -no son tan alejadas- en el que se revisan los modelos, matrículas, fechas de matriculación, de 8... de otros 8 vehículos -los más antiguos-, y se inspeccionan aspectos como anclajes y componentes mecánicos, dotación de botiquín, limpieza y aspecto interior y exterior, comprobación de la documentación, etcétera.



En tercer lugar, dice usted: hay un uso excesivo para servicios privados de nuestros recursos públicos; no, no, es que, si los recursos son públicos, el uso no es excesivo, es que es inadecuado; no puede ser excesivo o limitado.

Y yo insisto, esa insinuación genérica, nosotros necesitamos que se concrete, porque no basta con eso. ¿Qué vehículos y cuándo? Ese es el problema. Le recuerdo, por cierto, que hay vehículos con disponibilidad de 24 horas, de acuerdo con el contrato de Sacyl, y otros de 12 horas. Yo no sé si en las 12 horas que no utilizamos nosotros se utilizan esos vehículos para otra finalidad, pero, desde luego, yo lo... lo que insisto -y dado que están aquí miembros del... del comité de empresa y del sindicato UGT- que se nos comunique concretamente cuándo se producen esas circunstancias.

Y nosotros, para finalizar, le diré que, en aspectos como la seguridad y la calidad en términos sanitarios...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Perdone. Si está grabando con el teléfono, no se puede grabar. Continúe, consejero.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... en previsión de lo que nos comenta este escrito de la Unión General de Trabajadores, desde hace unos días están trabajando el Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública del hospital con el Servicio de Admisión para establecer una serie de procedimientos y... y obligar a la empresa a utilizarlos.

Finalmente, estamos atendiendo cada uno de los puntos que ha... que ha señalado UGT en su escrito. Y, desde luego -quiero insistir-, desde el punto de vista de los usuarios, yo reitero esa valoración: hemos tenido una reclamación por cada 37.000 kilómetros recorridos. En Salamanca...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

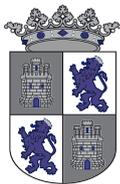
Consejero, tiene que terminar.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... 85 reclamaciones, y más de 3.000.000 de kilómetros. Eso también es algo que debemos tener en cuenta creo que todos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Si alguien quiere obtener las imágenes, están grabadas, y se pueden obtener de la página web de las Cortes, ¿eh? Por lo tanto, están a su disposición. Y no se puede grabar aquí dentro, porque pueden ustedes grabar desde posiciones que la persona que está hablando pues está dando la espalda; o sea que, bueno, tiene una razón de ser, ¿eh?, que no se puede utilizar ni grabaciones ni fotografías, porque además pueden ustedes acceder a ellas. Para contestar, tiene la palabra el señor Castaño Sequeros.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Gracias, señora presidenta. Señor consejero, seguimos concretando. Nosotros le instamos, le exigimos, que ustedes controlen ese convenio. Vamos por partes: 84 reclamaciones, y usted lo dice de esta manera, con... como que son pocas; bueno, pues son cuatro veces más que las que había hace pocos años.

Usted dice que hay... que están los mismos vehículos que... que los vehículos son los que tienen que estar. Bien, cuando yo le hablo de uso excesivo privado de los recursos públicos, es justamente eso, no hay más ambulancias, y sin embargo se están destinando, por ejemplo, a las capeas de los pueblos, etcétera, etcétera, todo en perjuicio de nuestro ciudadano y de la sanidad que hay que darle, la sanidad de calidad.

Falta personal, señor consejero, falta personal. Usted habla también de la documentación, etcétera, etcétera. No puedo hablar yo con ellos, pero yo no creo que tengan inconveniente en darle toda la documentación; yo la tengo. Y le vuelvo a decir: le exigimos que cumplan el convenio. Ustedes y nosotros llegamos a un acuerdo de 48 millones de euros adicionales para el transporte sanitario, entre otras cosas, para mejorar el equipamiento, además de ese 5 % de recuperación de su salario. De esos 48 millones de euros, señor consejero, yo creo que a ustedes y a nosotros nos están engañando, por lo menos en la provincia de Salamanca.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Castaño, tiene que terminar.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Ustedes, al final, no están ofreciendo una sanidad de calidad, la están despachando. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Antes de dar paso a la siguiente pregunta, quiero dar la bienvenida a los trabajadores despedidos en la empresa Embutidos Rodríguez y a los secretarios de Política Sindical y de la Federación de Industria de Comisiones Obreras, que les acompañan. Tiene la palabra, para formular esta pregunta, el señor Sarrión Andaluz.

POP/000786**EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:**

Muchas gracias, presidenta. Bien, la cuestión... no sé si me voy a dirigir al consejero de Empleo. Por saber. Bien. Muchas gracias. Señor Fernández Carriedo, la cuestión que hoy trae, debo confesarle que me indigna de una manera tremenda, tremenda, y mire que he traído temas indignantes, y que... y que, francamente, son objeto de la indignación de cualquier ciudadano conocedor de los mismos. Pero esta cuestión, para mí, y creo que para cualquier persona, es tremendamente grave.

Seguramente, usted sea conocedor de una situación que ha denunciado no Izquierda Unida, sino la Inspección de Trabajo del Estado de España, la cual viene denunciando desde hace mucho tiempo la existencia de una importantísima fraude



en la contratación en el sector cárnico. El sector cárnico, que, por cierto, no es un sector, como usted bien sabe, baladí en nuestro país; en España representa el cuarto sector en el marco de nuestra economía industrial; por lo tanto, no hablamos de un sector cualquiera.

Este sector fraudulento, este fraude en la contratación consiste en la práctica de fraude de ley, es decir, el uso de figuras contractuales que no se ajustan a lo que tendría que ser una relación laboral; y consiste en el uso de falsas cooperativas, cooperativas de trabajo asociado o de falsos autónomos, para realizar labores que, a la luz de cualquier persona que sepa un mínimo de derecho laboral, debería ser una relación laboral.

Bien. Usted y yo sabemos que aquí, en estas Cortes de Castilla y León, precisamente hemos aprobado una PNL por unanimidad, hablando del futuro de una empresa, que es Embutidos Rodríguez. Una empresa que sufrió un incendio, para la cual todos los grupos parlamentarios de esta Cámara nos pusimos de acuerdo en apoyar, en que hubiera apoyo público y ayudas públicas, precisamente para que no se perdiera ni un solo puesto de trabajo en La Bañeza ni en la provincia de León.

Ahora bien, estos mismos empresarios, estas mismas personas que se benefician de apoyo público cuando tiene un incendio –¡ojo!, con nuestro apoyo, ¿eh?, con nuestro voto a favor, porque nos parecía que había que apoyarles–, son personas que se dedican a explotar a sus trabajadores, a utilizar figuras completamente ilegales, en fraude de ley, a pesar de que así lo indique la Inspección de Trabajo, y que están explotando a sus trabajadores.

Cuando un empleado va a buscar trabajo a Embutidos Rodríguez, no le contesta Embutidos Rodríguez, le contesta Servicarne, que es una cooperativa, falsa cooperativa, con sede en Barcelona, que les da de alta en la Seguridad Social como autónomos, y que, en lugar de desarrollar una relación laboral contractual correcta, lo que hace es tenerles de falsos autónomos, trabajando en jornadas extenuantes, pagándoles un salario que no se corresponde con la labor que desempeñan.

Y cuando estos trabajadores han denunciado, conforme les protege la Constitución, utilizando su derecho constitucional a la huelga, para exigir la integración en el Régimen General de la Seguridad Social y para defender el cumplimiento del convenio, ¿sabe lo que ha hecho la empresa Embutidos Rodríguez? Les ha despedido a las escasas horas de que empezara la convocatoria de huelga; un acto propio de auténticos delincuentes y sinvergüenzas.

Por ese motivo, queremos un posicionamiento y el apoyo de nuestra máxima Administración autonómica, para dirigirnos con todas nuestras fuerzas, tanto al Gobierno central como a todas las instituciones necesarias, para acabar con este fraude a la contratación y hacer justicia a estos 11 trabajadores, despedidos por defender lo que es justo. Muchísimas gracias por vuestro ejemplo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Empleo.

EL CONSEJERO DE EMPLEO (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Muchas gracias, señora presidenta. Quiero comenzar saludando a los trabajadores que hoy aquí nos acompañan. Como usted sabe, en el año dos mil diecisiete,



se constituyó mediante convenio la Comisión Operativa Autonómica de Castilla y León en materia de Inspección de Trabajo, donde establecimos el mecanismo de colaboración y coordinación entre la Administración del Estado, el Ministerio de Trabajo, la Dirección General de Inspección y Seguridad Social y también la propia Junta de Castilla y León. Aquel convenio lo firmó el presidente de la Junta de Castilla y León, estuvieron aquí reunidos, vino la ministra Fátima Báñez para su firma.

Y la última de las reuniones de esta Comisión autonómica tuvo lugar el pasado día catorce de diciembre, hace apenas un mes –estuvo aquí, y yo agradecí su presencia, Raúl Riesco, que es el subsecretario del Ministerio de Trabajo, era al único ámbito territorial al que había asistido–, donde allí aprobábamos, para el año dos mil diecinueve, el Programa Integrado Territorial de Inspección de Trabajo y de Inspección de Seguridad Social en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, y hacíamos un repaso a cuál había sido la ejecución del Plan del Trabajo Digno de nuestra Comunidad Autónoma en el recién finalizado año dos mil dieciocho.

Usted sabe que este es un ámbito específico, donde queremos hacer una especial relevancia para el año dos mil diecinueve, hablando de lo que es la economía colaborativa, en defensa de lo que es el trabajo digno. Y, naturalmente, también en las sanciones, cuando corresponda, según la legislación vigente, de los falsos autónomos. De hecho, hay sanciones administrativas por parte de la Inspección de Trabajo en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León. No le puedo ofrecer más datos, según el Artículo 10 de la Ley 23 del año dos mil quince, que usted conoce.

Pero desde aquí sí quiero reiterar mi compromiso y mi apoyo a los profesionales en esta materia, tanto del ámbito nacional y como del ámbito autonómico, que trabajen de forma coordinada y en colaboración con la Inspección de Trabajo. Esto es un elemento fundamental en el que tenemos que seguir haciendo hincapié y haciendo esfuerzos en el futuro. Y, por tanto, es el triple ámbito donde estamos trabajando: el ámbito de esa Comisión autonómica, el ámbito de ese programa operativo de ámbito territorial y, finalmente, el Plan del Trabajo Digno.

Sí que discrepo de usted en una cosa: que usted señala, con carácter general, una crítica que afecta al conjunto de las cooperativas de nuestra Comunidad Autónoma y el conjunto del sector cárnico. Yo no puedo compartir esa crítica, porque, con carácter general, no digo que sea naturalmente el caso de todos y cada una de las circunstancias de trabajadores y empresarios, porque alguna sanción usted sabe que ha habido, pero, con carácter general, estamos ante un sector que crea empleo en Castilla y León, que crea riqueza, y que, por tanto, merece ser respetado y merece ser apoyado. Estamos hablando de más de 2.000 cooperativas, que generan prácticamente 10.000 puestos de trabajo; y estamos hablando de un sector potente en el ámbito agroalimentario.

Y, por tanto, coincidiendo con usted en la necesidad de respetar la normativa y de fortalecer los trabajos de las respectivas inspecciones de trabajo, yo creo que, desde aquí, tenemos que hacer un llamamiento también a la defensa y al respaldo a los trabajadores y empresarios del sector de las cooperativas en Castilla y León y del sector de la industria agroalimentaria y de las empresas cárnicas, que crean empleo y crean riqueza en nuestra Comunidad Autónoma. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.



Interpelaciones

EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):

Gracias. Segundo punto. Corresponde a: **Interpelaciones**.

I/000127

Y comenzamos con la **número 127, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de sanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 125, de nueve de mayo de dos mil dieciséis.**

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Para la exposición de la interpelación, tiene el uso de la palabra la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señor vicepresidente. Buenas tardes. Bueno, yo creo que es... que es complicado, porque, realmente, la sanidad pública en Castilla y León podemos constatar todos que tiene un problema; pero cuando alguien que es el responsable se enrola en negar la evidencia y no quieren ver ni oír, pues realmente es complicado hacérselo entender. Nosotros, desde luego, precisamente porque valoramos que el sistema público de salud es un instrumento de justicia y de cohesión social, y de lo mejor que tenemos, pues no queremos perderlo.

Y no es cuestión de quilates, que decía el señor Mañueco; el oro se puede vender, pero esto es un valor irrenunciable, y nosotros lo valoramos como lo valora la población, y valoramos cuánto significa tenerlo y tener unos profesionales como los que tenemos. Por eso, pues queremos volver al punto de partida, que es un antes y un después de los recortes, un antes y un después de esa voladura controlada que ha llevado a cabo el Partido Popular, a nivel nacional y, desde luego, también en Castilla y León.

Y a mí no deja de sorprenderme, porque ustedes, que son unos patriotas de balcón, es decir, unos patriotas sin igual –que emociona ese patriotismo que tienen–, yo les pediría que no rompan lo mejor que tiene España, que es el sistema público de salud. Porque está claro, ustedes están llegando a un extremo que son, si me permiten una definición –y no se la tomen a mal–, son tóxicos para el sistema público de salud.

¿Y cómo va a estar equivocado todo el mundo excepto ustedes? Pero aquí no dimite nadie. Y aunque fuera por dignidad, porque, realmente, ¿ustedes han visto? No el veinte de febrero... de enero, perdón, de dos mil dieciocho, que yo no sé si eran 1.000, 2.000, 3.000 o 17.000 las personas de Castilla y León, que no estarían de paseo, ni estarían disfrutando de un día de vacaciones en Valladolid, estaban aquí, con banderas blancas, exigiendo una mejora para la sanidad pública, exigiendo una sanidad pública de calidad. ¿Pero ustedes no escucharon aquel veinte de enero de dos mil dieciocho? ¿Lo escucharon? ¿Lo vieron? No, no, veinte ... estoy hablando del dos mil dieciocho, del dos mil dieciocho, señor consejero, hablando del dos mil dieciocho.



Luego siguió saliendo gente en Salamanca, en Ponferrada, en Astorga, en Aranda, en Miranda, en Burgos, en Salamanca, en Soria. Y el veintiséis de enero de dos mil diecinueve ha vuelto a salir una población que no es dada a la protesta, que no es dada a manifestarse, que no es dada a estar en la calle; todo lo contrario, que es una población pacífica, tirando a resignada, y que además les votan mucho a ustedes, durante años, aunque yo creo que ya han escarmentado.

Pero, desde luego, ¿están equivocados todos? ¿No pasa nada en la sanidad pública? ¿A ustedes no se les ha movido ni un ápice la conciencia? ¿Ustedes no se han planteado que alguien tendría que dimitir, no sé si usted, señor consejero, o todo el equipo de la Consejería, o algún gerente de Asistencia Sanitaria, o algún gerente de Atención Primaria, o algún gerente o gerenta de hospital, o el propio señor Mañueco, o el señor Herrera? Alguien, alguien.

Porque ¿no se les mueve a ustedes la conciencia que renuncien al puesto de trabajo tres médicas de un centro de salud de Burgos? ¿Eso es porque sí? ¿Algo tan serio como renunciar al puesto de trabajo? ¿No se han planteado que algo pasa cuando hasta 17 coordinadores médicos de centros de salud se plantean renunciar a sus puestos? ¿Pero ustedes no se han parado a pensar qué pasa? No ya por lo que digan los grupos de la Oposición... ¡Uy!, los dos consejeros tan parlanchines me distraen muchísimo, ¿eh?; podían dimitir ellos dos también con usted, señor Sáez Aguado, ya puestos... [Aplausos]. Porque no sé qué se están contando, pero, desde luego, no callan.

Es decir, que, desde luego, esas movilizaciones, señor consejero, tienen que ser por algo, y es porque la... el sistema público de salud, que es la joya de la corona, ha pasado a ser un motivo de orgullo a un motivo de preocupación. Y la gente se ha visto obligado a defenderlo en la calle, y no se defiende ni se arregla ni con proclamas, ni con soflamas, ni con declaraciones solemnes, que las haga usted, el señor Herrera, o ahora que se ha apuntado...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

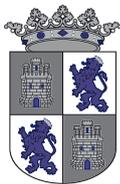
Señorías, yo les ruego, por favor, que guarden silencio.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... el espontáneo señor Mañueco a decir que tiene muchos quilates. Esto sí, tiene quilates, pero esto se demuestra con políticas y con acciones concretas.

Y yo voy a reflexionar con ustedes una vez más: la crisis ha sido la coartada, pero no era un problema de dinero, era un problema de valores y de principios. Y, por más que ustedes se empeñen en convencer de que los problemas de Castilla y León son enajenaciones o fantasías de los grupos de la Oposición, usted sabe, señor consejero, que los miles y miles de personas que han estado en la calle a lo largo de toda la legislatura pues no son ni del Partido Socialista ni de Izquierda Unida ni Podemos; son muchos alcaldes suyos, son muchos militantes y votantes del Partido Popular. Es incluso el alcalde de Guardo, que me tiene preocupadísima, que dice que todavía no sabe si va a encabezar la lista como no le pongan la uvi móvil.

Pues bien, señor consejero, desde luego la población es mucho más inteligente que sus coartadas, que sus excusas y que sus propagandas. Y la población sabe que



en esta legislatura empezamos suspendiendo aquellas oposiciones de enfermería, con irregularidades en los procesos selectivos; perdiendo 15.000 pruebas diagnósticas; empezamos una legislatura con la mitad de enfermos en listas de espera que a día de hoy; que se han mantenido camas cerradas con carácter permanente; que se está asfixiando la Atención Primaria, fundamentalmente en el medio rural; que los pediatras son una especie en extinción, aunque haya pocos niños -y menos que habrá-; que en una población envejecida hasta un 25 % es una rara especie también que haya un geriatra; que el transporte sanitario -hoy lo estamos viendo- funciona de forma tercermundista; que esas mejoras que llevan anunciando durante años para los enfermos de cáncer, fundamentalmente en esas cinco áreas de salud -que ustedes no se les cae la cara de vergüenza y mantienen marginadas después de 11 años de promesas-, siguen haciendo esos recorridos en una situación absolutamente lamentable y no ha mejorado absolutamente nada; que tenemos una dotación de transporte de urgencias y emergencias exactamente el mismo que teníamos hace 10 años.

Y, desde luego, me solidarizo con el alcalde de Guardo, que tendrán que solucionar ustedes que una persona de su valía vuelva a encabezar esa lista, a ver si en algún sitio pueden ganar, porque lo están poniendo ustedes cada día más difícil.

Es decir, que todo esto, señor consejero, no me lo estoy inventando yo, no es un diagnóstico que haga la portavoz del Grupo Socialista. Esto lo están diciendo la población en la calle, lo están diciendo los profesionales, que son sagrados, los médicos, las enfermeras, los técnicos de enfermería, los celadores, la... los defensores de la sanidad pública, alcaldes del Partido Popular, presidentes y presidentas de diputación del Partido Popular. ¿Pero no tendrán que reflexionar en algo? ¿No tendrán que dejar de repetir excusas y coartadas y empezar a plantearse alguna solución?

Señor consejero, no ya banderas en el balcón, es que le han llenado de lazos blancos, de banderas blancas, que es con lo que se pide auxilio. Cuando alguien tiene una urgencia y no hay una ambulancia, que ocurre en muchas ocasiones, se montan en un coche y sacan un pañuelo blanco por la ventana. Que le han llenado a usted la verja de la Consejería de lazos y pañuelos blancos. ¿Qué ha hecho, los ha recogido o los han repartido por los balcones?

Díganos algo. Pero alguna medida tienen que poner en marcha, señor consejero. Tiene que poner una partida presupuestaria extraordinaria encima de la mesa y mejorar la Atención Primaria. Pero tiene que poner en funcionamiento las camas que mantiene cerradas dando ya un trato de normalidad haber disminuido en un altísimo porcentaje la capacidad asistencial. Eso va a permitir liberar de saturación los servicios de urgencias hospitalarios y que no haya enfermos en los pasillos, y va a crear empleo de calidad, y va a dar usted el trato, de verdad, que... que merece la población de Castilla y León.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Martín, debe concluir.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Y se irán, ya que no dimiten, con un poco de dignidad, porque la población les va a dar un repaso que les van a dejar muy tocados...



EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Concluya, por favor, señora Martín.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... el veintiséis de mayo. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. Para contestar a la interpelación, tiene el uso de la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

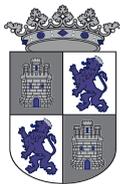
Gracias, señor vicepresidente. Señora Martín. Señora Martín, lo primero que le debo decir es que ha empezado usted a decir que... que niego o que negamos la evidencia de los problemas de la sanidad de Castilla y León. Y yo le digo que eso no es así. La sanidad de Castilla y León tiene problemas, algunos importantes, otros menos importantes, y, desde luego, nuestra obligación es resolverlos y prestar un mejor servicio.

Pero no se confunda, una cosa es admitir que existen problemas y otra cosa es plantear esa posición catastrofista que tienen usted... que tienen ustedes, en el sentido de que la sanidad de Castilla y León está desmantelada, etcétera, etcétera.

¿Cuál es el principal problema que tenemos? Fíjese usted, usted ha hecho mucho hincapié en las últimas semanas en la Atención Primaria, y yo comparto la idea de que ahí tenemos un problema, y se llama déficit de profesionales, y se llama dificultad para la cobertura de determinadas situaciones. Y, si quiere usted, en la segunda intervención repasamos cuáles son las medidas que hemos adoptado y cuáles son las que deberíamos adoptar. Porque a usted no le he escuchado mucho proponer ninguna medida concreta. Usted habla de los recortes y olvida que el presupuesto y el gasto de Sacyl en el año dos mil dieciocho ha sido el mayor... el de mayor envergadura de toda la historia de Sacyl. Por lo tanto, si es el año de mayor presupuesto y envergadura, se supone que habremos sido capaces de gastarlo en algo que revierta lo que usted llama "los recortes".

Y algo... algo similar ha ocurrido en Atención Primaria y en la Atención Hospitalaria. Pero le digo más: en el cierre provisional del año dieciocho, le puedo decir que el gasto de la Gerencia Regional de Salud ha sido un 6 % más que su presupuesto inicial. Es decir, además de ser el... el año de mayor presupuesto, hemos incorporado un 6 % más de gasto. De manera que eso no se compadece con las cuestiones que usted ha planteado.

Habla de -y parece que asimila- que la manifestación que se ha producido el pasado veintiséis de enero es la expresión del conjunto de los ciudadanos de Castilla y León. Y nosotros hemos dicho siempre lo mismo: nosotros la respetamos, la escuchamos, pero desde luego también tenemos que escuchar... *[Murmulllos]*. No, no. Escuchamos, atendemos lo que se dice e intentamos resolver los problemas. Pero, claro, hay muchos, muchos ciudadanos que no se han manifestado; y nosotros tenemos que tener algún criterio: escuchar y escuchar los informes, lo que nos dicen los ciudadanos, etcétera.



Fíjense ustedes, en esa manifestación, quien leyó un manifiesto fue el señor Sánchez Bayle, a la sazón creo que secretario general de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Esa federación, en la que se integran... en la que se integran los... las plataformas, elabora todos los años un informe, que creo que lo conoce, señora Martín. Y en ese informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública se dice cómo se valora, cómo valora esa federación la sanidad de los distintas Comunidades Autónomas. Y ya sabe lo que le voy a decir: en su último informe, Castilla y León, según esta federación, tiene el tercer mejor servicio de salud en igualdad de condiciones que la Comunidad de Aragón. Y también tenemos que atender eso, y también tenemos que atender el Barómetro Sanitario y otras opiniones que emiten nuestros profesionales.

Le voy a... fíjese, la posición que a veces ustedes tienen sectaria de... usted dice "es que ustedes no atienden los... las reivindicaciones". Claro que sí, y reconocemos los problemas. Pero, fíjese, una posición sectaria: este fin de semana ha visitado Baleares la ministra de Sanidad, la señora Carcedo, y en la nota de prensa que ha elaborado el Ministerio señala una cosa curiosa; señala y aplaude la buena gestión de la sanidad en las Islas Baleares, y dice: "Porque la valoración que hacen los ciudadanos es de casi un 7 sobre 10, y además esa valoración es muy positiva en Atención Primaria". Bien, le recuerdo cuál es la valoración que hacen los ciudadanos en Castilla y León en ese mismo Barómetro: por encima de 7, y aún más en relación con la Atención Primaria.

¿Y por qué hablo de posición sectaria? Porque, curiosamente, la última visita que ha hecho la ministra de Sanidad a Castilla y León es para reunirse con las plataformas de defensa de la sanidad pública unos días antes de realizarse esa manifestación que ya estaba convocada. Fíjese qué diferencia: lo que una Comunidad tiene peores resultados que nosotros, en este caso es buena gestión; lo que nosotros tenemos mejores resultados que esa Comunidad, usted lo plantea en esos términos.

Yo no voy a entrar en discusiones sobre... sobre el número de manifestantes, etcétera. Creo que se ha metido usted... usted sola en el lío. El año pasado usted y el señor Tudanca hablaban aquí de... de 50.000 manifestantes, este año han anunciado que iban a ser muchos más; yo no lo sé, yo me atengo a los datos de la Policía Nacional y de la Delegación del Gobierno. Entonces, yo digo que los 15.000 manifestantes del día veintiséis de enero me parece que tienen todo el respeto del mundo, el mismo... ¡Oiga, que esto lo dice la Delegación del Gobierno! Pregúntenle, pregúntenlo. *[Murmullos]*. Yo, para mí tienen el mismo respeto...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señorías, por favor, guarden silencio. Gracias.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... para mí tienen el mismo respeto, sea el número que sea de manifestantes.

Y dice usted: "Este no es un problema de dinero, sino un problema de valores y de principios". ¿Cómo que no es un problema de dinero? Es un problema de presupuesto, de aplicarlo correctamente, etcétera. Claro. Yo le puedo asegurar que todos los puestos de trabajo -ya que ha hecho usted referencia a ello- de médicos



de familia y de pediatras están dotados presupuestariamente. Y le pediría una cosa -hágame usted el favor, si no lo ha hecho ya-, hable con... con mis compañeros consejeros de otras Comunidades Autónomas, hable con ellos, hable con el consejero de... de Extremadura, de Galicia, de Castilla-La Mancha, de... de cualquier Comunidad Autónoma. Porque usted entendería entonces que aquí tenemos un problema que se llama déficit de profesionales, que, en su origen, hay decisiones que no se han tomado adecuadamente.

Y fíjese lo que decía la ministra de Sanidad en su penúltima visita: es que no se puede responsabilizar al Ministerio de esto, porque un médico tarda en... en hacerse diez años. Y tenía razón. Nosotros no responsabilizamos al Ministerio, a este equipo, del déficit de médicos, responsabilizamos al Estado: a este, al anterior y al anterior. Porque son diez años los que tardan en formarse un médico, porque yo no decido el número de estudiantes de Medicina, porque yo no convoco las plazas mir. Y fíjense cuando la ministra dice eso, hace diez años; por cierto, ¿quién gobernaba hace... hace diez años? Ya saben cómo se llama, ¿no? Pues los médicos que hoy nos faltan, los médicos que hoy nos faltan, debieron empezar a estudiar hace diez años, fíjense qué curioso es eso.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señorías, perdonen que insista, pero yo creo que es importante escuchar a los oradores de todos los grupos políticos que están en el uso de la palabra, en este caso el consejero, al igual que también, cuando interviene la portavoz del Grupo Socialista, escucharla al menos en silencio, a la portavoz del Grupo Socialista o a quien sea.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Si... si están obligados a escuchar, pues qué le vamos a hacer, escuchen. Y la... y la piel fina... y la piel fina pues tiene sus... Creo que se refería a ustedes. Bien. En resumen, y en esta primera intervención, debo decirle: primero, el presupuesto y el gasto de la sanidad pública, en este año, ha sido el mayor desde... desde la existencia de la Gerencia Regional de Salud. Segundo, Castilla y León es una de las Comunidades que más apuesta ha hecho por la Atención Primaria; cualquier dato que consulten ustedes -datos del Ministerio de Sanidad, de consultorios locales, de profesionales médicos de enfermería- lo ponen de manifiesto. Y tercero, como cuestión fundamental, tenemos un problema, sí, nunca lo hemos ocultado, de dificultad de cobertura, no de casi... de todas las plazas...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor consejero, debe concluir, por favor.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... sino de las coberturas de las ausencias, de las bajas, etcétera, que está generando algunos problemas en la Atención Primaria, que después podremos examinar. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

**LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:**

Gracias, señor vicepresidente. Mire, señor consejero, yo no sé si usted niega o no niega que tengamos problemas en la sanidad pública de Castilla y León, pero, desde luego, los hay. Y usted yo le recuerdo aquella famosa reestructuración de la Atención Primaria, fue el recorte de la Atención Primaria; y en los Presupuestos, a lo largo de la legislatura, hasta doscientos y pico, cerca de 300 millones en los años crudos, y todos han ido en detrimento de la Atención Primaria. Por lo tanto, de aquellas decisiones vienen estos problemas. *[Aplausos]*.

Y déficit de profesionales, dice. Sí, hay en este momento un déficit de especialistas en medicina familiar y comunitaria, pero eso no es de antes de ayer, ni es de hace 8 meses, ni 7 meses que lleva este Gobierno, es de hace 8 y 10 años. Y yo quiero recordarle, o preguntarle, qué es lo que pedía usted a aquella inolvidable señora Mato cuando era ministra, mientras mataba la sanidad... *[aplausos]*... cuántos mir y cuántas unidades docentes pedía a la señora Mato; o a la inigualable señora Dolors, Dolors, no sé lo que le pedía a ella. Pero lo que está claro es que no debió de pedir mucho cuando entre ellas y usted, y usted y ellas, ahí tenemos más de 400 plazas de médicos especialistas que por hache o por be no les han formado y tenían las plazas autorizadas y vacantes. *[Aplausos]*. Luego son ustedes unos irresponsables, unos incompetentes. Usted, que es consejero durante estos ocho años, y esas dos ministras para el baúl, para el baúl de los recuerdos, por incompetentes y por inútiles, señor... señor consejero.

Y dice usted que en este último año se ha incrementado el presupuesto en Sanidad. Sí, al HUBU, al HUBU, a ese agujero negro donde ustedes llevan esos 600 y 700 millones de recortes... *[aplausos]*... y que sufre la población de Castilla y León y que ustedes los meten al agujero, o al horno, o a la sartén, esa que dice ahora que va a utilizar para no sé qué el señor Ibáñez, que me ha sorprendido... *[aplausos]*... tan fino él, dando sartenazos; pero si eso es muy aldeano, eso... eso es aldeano, le daban sartenazos al gato, ¿no? ¿De dónde ha sacado usted eso? Yo creí que usted tenía más glamur. Fíjese, no sé de dónde... de dónde ha sacado eso, me ha dejado perpleja, como decía Rajoy, perpleja.

Pero mire, señor consejero, precisamente porque valoro altísimamente la sanidad pública y a quienes nos la prestan, que son los profesionales, tengo que decirle que me preocupa, porque a quien no valoro es a usted, ni al equipo de la Consejería, ni al señor Herrera, que sonrío mucho, se pone de perfil, que está en retirada, pero no ha cumplido ni la cuarta parte de lo que dijo. Y al señor Mañueco, bueno, a él... a él no le nombro, porque es que ahora casi me entenece, porque tiene su gracia.

Pero mire, cuando yo le digo que es... no era un problema de dinero lo que llevó a cabo el Partido Popular con esa demolición controlada, que estábamos en un 6,5 alto del producto interior bruto y lo dejaron en un 5,8, sí, era un problema de valores, un problema de valores y de principios. Porque el Partido Popular decidió, decidió, que su política era dar un hachazo de 7.000 millones de euros a la sanidad pública, otros 3.000 a la educación pública, y decidieron que para eso no había dinero, pero sí había dinero para rescatar a la banca a fondo perdido, para rescatar autopistas y fondos buitres de la familia del señor Aznar, o, lo que es peor, para amparar a una pandilla de delincuentes que se lo llevaran a Suiza, a su bolsillo o a la hucha. Para todo eso.

Por eso digo yo que era un problema de valores y de principios; y de esas políticas, de esa desvergüenza y de esa infamia tenemos hoy estos resultados, en



Castilla y León y en el resto de Comunidades Autónomas. Sí, fruto de la perniciosa, dañina y peligrosa política del Partido Popular con algo tan valorable como el servicio público de salud, en el que ustedes no creen ni han creído; y, como ya la población es muy inteligente y se han dado cuenta, salen a decírselo a ustedes, desde Ávila hasta Zamora, los lunes, los martes y los miércoles, aunque no haga sol, porque se lo están diciendo en invierno, en primavera, en otoño y en verano. Pero lo más importante: se lo van a decir...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Martín, debe concluir.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... el veintiséis de mayo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señor vicepresidente. Pues no sé qué decirle, señora Martín. *[Murmillos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

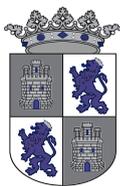
Señorías, por favor, yo les ruego que guarden silencio, y vamos a escuchar -una vez más, repito- al orador que está en el uso de la palabra. Ustedes ya han tenido su oportunidad. *[Murmillos]*. Una pregunta retórica, señor González Reglero, ¿eh? Señor consejero, puede usted continuar.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias. He visto que usted, de alguna... perdón, de alguna manera, ha hecho un discurso -si me permiten y me disculpan los miembros del Grupo Podemos- un poco podemizado. Nos habla de fondos buitres, de no sé... de unos valores que usted plantea, del... seguramente, además, del Podemos inicial, ¿no?, y se permite hacer algunas bromitas con alguna de las ministras de Sanidad. Bueno, esa es su valoración.

Nos ha hablado de dos temas sanitarios en su última intervención: del déficit de médicos y de la aportación o del gasto sanitario en relación con el PIB. Yo de todo lo demás no voy a discutir con usted, porque creo que es en gran medida ajeno al debate de la sanidad.

Respecto al déficit de médicos, fíjese qué poco lo entiende usted. Usted misma dice: este es un problema que no es de este Gobierno -del actual Gobierno de España-. Y yo le digo: efectivamente, tiene usted razón. Pero usted lo hace exclusivamente por defender a este Gobierno. Dice: es que esto es de hace diez años. Y por eso yo le bromaba y le decía: claro, los médicos que nos faltan hoy debieron empezar a formarse hace diez años. Y le preguntaba: ¿quién gobernaba hace diez años? Y por eso yo la responsabilidad del déficit de médicos la achaco a unos y a otros Gobiernos que han dirigido el Ministerio de Sanidad, de un signo y de otro.



Y, fíjese, no ha entendido nada del procedimiento de formación de especialistas. ¿Sabe usted por qué nos faltan? Primero, porque durante un año la formación de medicina familiar y comunitaria pasó de tres a cuatro años –eso lo sabe y lo recuerda–; por lo tanto, durante... un año no salió ninguna promoción. Estamos hablando de 1.900 médicos de familia que no terminaron la especialidad; primera. Segunda, ¿sabe usted –y, si no sabe, se lo digo yo– que durante años quedaban vacantes las plazas de medicina familiar y comunitaria que se convocaban? Hasta el año dos mil catorce, todos los años quedaban vacantes porque eran menos atractivas que las especialidades hospitalarias. El último año, el dos mil catorce –creo recordar–, 120 plazas vacantes de médicos de familia. Eso no lo sabe usted. Y, cuando eso se acumula durante varios años, ahora se explica uno por qué tenemos déficit de médicos. ¿Sabe lo que decía el último informe del Ministerio de Sanidad sobre necesidades de médicos especialistas? Pues concluía que en medicina familiar y comunitaria y en pediatría en el año dos mil veinte habría equilibrio entre la oferta y la demanda. Fíjese usted.

Esos factores a usted le da igual. Usted con tal... con tal de meterse con el consejero, especialmente, un poco... de hacer las bromitas con otros miembros del Gobierno, para eso es suficiente, pero estos datos, que forman parte de la realidad, usted o los desconoce o no los tiene en cuenta.

¿Sabe usted que esta Comunidad Autónoma –y por eso estamos exigiendo al Ministerio que actúe– tiene 10 unidades docentes pendientes de acreditación? Diez. *[Murmullos]*. Ahora. Sí, sí, claro, claro. Oiga, que yo no soy sectario, como ustedes, que a mí no me cuesta meterme con este Gobierno ni con el anterior. *[Murmullos]*. Y se lo digo, y se lo digo. Yo no estoy en la secta. Se lo digo. Algunas unidades docentes están pendientes desde el año dos mil catorce, sí, y estaba gobernando el Partido Popular en España. *[Murmullos]*. Sí. ¿Y qué?

Lo que estoy planteando –y ustedes, como tienen la venda de la secta, no se enteran ni se quieren enterar– es que esta solución al problema del déficit de médicos, o lo hacemos entre las Comunidades Autónomas y el Estado, o no hay manera de hacerlo, o no hay manera de hacerlo. Y en el origen están, fundamentalmente, decisiones del Ministerio de Sanidad, que es el que convoca las plazas mir, el que decide cuántas son y el que decide en qué especialidades se distribuyen. Por lo tanto, junto a las decisiones que nosotros tomamos, es imprescindible esa colaboración en la solución por parte del Ministerio de Sanidad.

Ustedes sigan defendiendo a este equipo...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor consejero, debe de concluir.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... de manera sectaria, cierran los ojos, critiquénnos a nosotros, pero, desde luego, no van a contribuir a esta solución. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Por el señor secretario de la Mesa se da lectura a la segunda interpelación del orden del día.

**I/000262****EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):**

Gracias. La segunda **Interpelación es la 262, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de sanidad, con número 897 de ingreso.**

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Para la exposición de la interpelación, tiene el uso de la palabra la señora Muñoz Sánchez.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Buenas tardes, señorías. Gracias, señor vicepresidente. Termina la novena legislatura con la demostración palpable de que el Gobierno del Partido Popular no está capacitado para gestionar de manera adecuada nuestra sanidad pública. De esta constatación nace nuestra... esta nueva interpelación sobre política general en materia de sanidad; y cuanto... y cuantas hagan falta haremos, porque defendemos la sanidad pública al cien por cien. Entendemos que la ciudadanía y los profesionales sanitarios demanden explicaciones y, sobre todo, soluciones reales, señor consejero, porque detrás hay mucho sufrimiento.

Mire, a estas alturas, ya no nos valen las declaraciones rimbombantes, ni las ocurrencias, ni las... ni promesas al amparo de los focos mediáticos, ni planes mágicos con los que entretener, cuando no engañar, a la ciudadanía y a los profesionales sanitarios. Tampoco nos vale ya que nos vendan como hechos aislados y fortuitos problemas habituales o endémicos, como habitualmente hace el señor consejero. Porque día a día sus palabras son desmentidas por los hechos, que son contumaces; y prueba evidente de ello son las miles de protestas y manifestaciones ciudadanas a lo largo y ancho de nuestro territorio; la última, la gran manifestación del pasado veintiséis de enero, cuando más de 50.000 personas, venidas de todos los puntos de Castilla y León, llenaron las calles de Valladolid. Pero ya veo que al señor consejero eso le importa poco.

Mire, creo que no hay pueblo en Castilla y León en el que los vecinos no se hayan manifestado por uno u otro motivo. Porque la realidad es que su errada gestión se ha cebado con la Atención Primaria, sobre todo en el medio rural, convirtiéndola... convirtiéndola, a la Atención Primaria, en la cenicienta del sistema, cuando tenía que ser la joya de la corona. Y esto bien merece, señor consejero, explicaciones y soluciones. Aunque nos tememos, nos tememos, que esto no va a ser posible, porque, en el fondo, usted no es más que el brazo ejecutor del modelo sanitario del Partido Popular, que no es otro que el que pretende el debilitamiento progresivo de la sanidad pública.

Su modelo, como no nos cansamos de repetir -y ya le dije que siempre que estuviera en esta tribuna lo iba a decir-, supedita el derecho a la salud a la rentabilidad. Este modelo de acoso y... y derribo a la sanidad pública, que comienza mucho antes de la crisis, pero que sin embargo se ha servido de ella para aplicar los recortes más cómodamente, con la modificación del Artículo 135 por el PP y el PSOE como telón de fondo, menosprecia la calidad asistencial, la equidad en la accesibilidad, la



prevención, la participación ciudadana, la investigación y el respeto a los excelentes profesionales sanitarios que han tenido el mérito de quedarse en nuestra Comunidad. Porque sí, señor consejero, quedarse a ejercer la medicina y la enfermería en Castilla y León es toda una proeza. Y es que la sobrecarga asistencial y la escasez de recursos, tanto humanos como materiales, es una realidad que no se puede esconder o camuflar con buenas palabras.

Se están dando, mire usted, situaciones límites, sin que usted mueva un dedo para solucionarlas. Como está ocurriendo -le voy a poner un caso- en el servicio de medicina intensiva, en la uci del Hospital Clínico de Valladolid, donde la sobrecarga funcional, la falta de recursos materiales y las deficiencias estructurales están llevando a los profesionales sanitarios al borde de sus posibilidades. No es de recibo, señor consejero, que en un centro de referencia, como es este, lleve 40 años con solo 10 camas, cuando la demanda es mucho mayor, lo que obliga a los profesionales a reubicar a los pacientes críticos en otros servicios y en otros hospitales, poniendo en peligro sus vidas. Ayer... ayer mismo han tenido que ser reubicados 6 nuevos pacientes.

Últimamente, y en un ejercicio de cinismo, nos dicen que no hay médicos de familia en Castilla y León, cuando es su gestión la que mayoritariamente los ha expulsado. Durante muchísimos años ha habido una escasísima incorporación a nuestro sistema sanitario de especialistas de medicina de familia con formación mir. Y ahora mismo, como ha denunciado las sociedades profesionales, es que ni siquiera hay... hay unidades docentes suficientes. Admitan que muchos de estos profesionales se van de Castilla y León, salen huyendo por las pésimas condiciones de trabajo que se les ofrecen, por la precariedad de los contratos. Dice usted que no se contrata a médicas y enfermeras, médicos y enfermeros, por horas, pues dígame qué es contratarlos por un día, nada más que por horas.

Y lo peor, mire, lo peor, que yo ya es para esto... si usted ya no se conmueve con esto, no se conmueve con nada: es que los médicos que tienen plaza se están yendo. El otro día, una médica de Zamora me dice que prefiere trabajar en Mercadona, que hay una plaza, y ha echado los papeles, que que le dé un infarto cuanto está viendo... por la impotencia que tiene. Años y años de... de carrera y preparación para acabar de chicos y chicas para todo, como las y los médicos y enfermeros de área, los estuendos profesionales esos que tiene usted suscritos... sujetos a una arbitrariedad laboral inadmisibile. Ya le contamos el otro día, en la pregunta, lo que están padeciendo estos... estos profesionales. ¿Así es como respeta usted la calidad asistencial? Porque esto incide en la calidad asistencial, por mucho que los profesionales sanitarios se esfuercen en que no sea así.

Tendría usted que explicarnos cómo se puede manifestar su... su apuesta... cómo puede manifestar su apuesta por la sanidad pública -porque se pasa usted un día sí y otro también diciendo que usted apuesta por la sanidad pública-, permitiendo cuestiones como la que le acabo de exponer. ¿Es acaso apostar por la sanidad pública no haber tomado ninguna medida para afrontar las masivas jubilaciones de médicos, cuando desde la propia Junta ya estaban alertando sobre este problema desde hace más de diez años?

De aquel famoso estudio -que yo siempre se lo menciono también- realizado por la propia Consejería en el año dos mil ocho, donde se recogía, entre otras muchas medidas, que antes del dos mil diecisiete deberían incorporarse al sistema sanitario



público 3.915 médicos, de distintas especialidades y de familia, no se han realizado ninguna de todas estas medidas que recogía el documento, ninguna: ni aumentar el número de estudiantes en las facultades, ni las plazas de mir, ni las medidas de incentivación para las plazas de difícil cobertura, nada de nada. Palabrería, señor consejero, y mucha cara dura.

Hay que admitir al señor Herrera una cosa, se lo admito -no está hoy, pero me gustaría que estuviera-: que estuvo muy acertado cuando... en cuanto a su elección para comandar sus políticas sanitarias. Y es que usted aguanta los golpes como nadie, con un estoicismo o una indiferencia proverbial, proverbial pero hiriente, señor consejero. Porque, a lo mejor, usted no se ha parado a pensar que su gestión incide muy negativamente en la salud de la ciudadanía. Desde luego, para Podemos la salud es un derecho fundamental.

A lo mejor tampoco se ha parado a pensar usted, como brazo ejecutor de las políticas sanitarias neoliberales del Partido Popular, que está trabajando para dejar la sanidad pública reducida a su mínima expresión, lo que, inefablemente, beneficia a la sanidad pública. Yo le pido que recapacite, porque como usted está todo el día diciendo que apuesta por la sanidad pública, pues recapacite dónde están llevando sus políticas.

Su gestión está favoreciendo el crecimiento imparable de la sanidad privada a costa del deterioro de la sanidad pública. Es decir, está empujando a la población, de manera calculada, al aseguramiento privado, lo que, a medio plazo, reducirá las expectativas del sistema sanitario público, acrecentará la disminución de la financiación -todavía más- y la restricción de la cartera de servicios será cada vez mayor.

Y aquí están las listas de espera para decir lo que estoy... para evidenciar lo que estoy diciendo. Ante las largas demoras para una intervención, una consulta o una prueba diagnóstica, cada vez son más las personas que se buscan la vida -y nunca mejor dicho, se buscan la vida, la vida, la vida- fuera de la sanidad pública. Lógicamente, las que se lo pueden permitir económicamente. Vamos a tener ciudadanos de primera, de segunda, de tercera y de cuarta. Vamos a volver... o nos quieren llevar a unos tiempos pretéritos, de infausto recuerdo.

Tengo unos datos de las... porque como usted me acusa que venga sin cifras, tengo cantidad de cifras -pero mire, no me voy a entretener con ellas, ya se las paso si luego usted está interesado-. Una cosa, lo de las pruebas diagnósticas, su promesa que estaban en el dos mil diecisiete, ahora nos sale con ese nuevo plan -que parece que usted lo niega, pero yo también lo he leído, como la compañera de Segovia- para una nueva gestión de las citas. Ese es... ese es su problema: que quieren mejorar las cosas modificando las gestiones, pero que siempre tienen el fin que ya le he dicho anteriormente.

Y mire, le voy a... le voy a contar ya lo último, que me queda muy poco. Ya lo último es que resulta que disminuyen las plantillas, porque los datos del dos mil dieciocho -que luego se los doy, si los quiere- son 375 menos, y no dudan en contratar a médicos de una compañía de transporte sanitario, ¿eh?, "Equipos de contingencia", parece que los llaman, para la prestación de las urgencias en las zonas rurales. Pero es que hay más: estos médicos o médicas se hacían, abusando de la buena voluntad de algunas... de algunos y algunas profesionales públicos, con la... con la clave para entrar en Medora, señor consejero -si no lo sabe, yo se lo digo-, y así acceder a



la receta oficial. Con el agravante de que, cuando usted estaba contratando a estos médicos –que no sabemos incluso si tienen mir o no–, había profesionales sanitarios públicos a los que se le podía haber ofrecido el trabajo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Muñoz, debe concluir.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Este asunto, señor consejero, está donde debería: en los juzgados.

Mire (ya termino, señor vicepresidente), y la última ocurrencia ya para esto, ahora los médicos, ahora ya sin mir, pero que usted ha dicho que no porque ya le han obligado los propios médicos.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Concluya, por favor, señora Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Sí. Nada más de momento. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Para contestar a la interpelación, tiene el uso de la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señor vicepresidente. Construye... construye usted un discurso sobre cuatro cuestiones, básicamente, más allá de algunas detalles que ha intentado dar: primero dice que disminuimos la financiación de la sanidad, los recortes, etcétera; segundo, que eso trae como consecuencia la disminución de la cartera de servicios; que eso supone una manera de obligar a los ciudadanos a trasladarse a la sanidad privada; y que todo ello va a tener repercusiones en la salud de los ciudadanos. Es correcto, más o menos, la línea argumental que hace usted, ¿no?

Dice: primero, se disminuye la financiación de la sanidad. ¿De dónde saca usted ese dato? En... le repito que en el año dos mil dieciocho, en el año dos mil dieciocho, el presupuesto de la sanidad ha sido el de mayor de toda la historia de los últimos años. Podrá ser suficiente o no, pero ha sido el mayor en la historia de la Gerencia Regional de Salud.

Dice usted: se reduce la cartera de servicio. Los recortes. Y no es así. Yo le voy a recordar, ahora que tengo unos minutos, qué prestaciones nuevas se han incorporado a la sanidad pública en Castilla y León. Fíjese, usted habla de recortes; y yo le digo: ¿sabe usted que hemos incorporado en estos últimos años, por ejemplo, la vacuna frente al neumococo? ¿Que hemos incorporado, con carácter universal y gratuito, la vacuna frente a la varicela? ¿Que hemos empezado a utilizar la vacuna contra el herpes zóster en pacientes crónicos? ¿Sabe usted que hemos incorporado, y está ya toda la población, el programa de detección del cáncer de colon, para toda



la población en la que está indicada? Esos son recortes, ¿verdad, señorita? Eso usted no lo tiene en cuenta, y le permiten hablar de recortes.

¿Sabe usted que hemos creado cuatro unidades de rehabilitación cardíaca en Castilla y León, nuevas, en estos años? ¿Sabe usted que hemos creado cuatro unidades de dolor en Castilla y León en estos últimos años? ¿Sabe usted que hemos creado un equipo, un servicio de cirugía pediátrica en León en estos últimos cuatro años? ¿Sabe usted que hemos creado otras unidades en nuestros hospitales en estos últimos cuatro años? Y usted eso, no sé por qué, ni a cuento de qué, lo transforma en recortes.

¿Sabe usted que hemos incorporado prestaciones nuevas, técnicas muy variadas, como, por ejemplo, la cirugía oncológica peritoneal? ¿Sabe usted que hemos incorporado a los hospitales la cirugía robótica a través de los llamados Da Vinci? Todo esto para usted siguen siendo recortes.

¿Sabe usted que hemos hecho una importantísima renovación tecnológica en nuestros hospitales, con la incorporación de tacs de última generación, con la renovación de tres resonancias magnéticas, con la adquisición de seis aceleradores lineales? Para eso usted, siguen siendo recortes.

Podríamos seguir un buen rato. Pero no se compadece mucho esa idea suya de la reducción de la financiación, de la reducción de la cartera de servicios.

Y, desde luego, tampoco la de la privatización. Dígame usted -se lo he preguntado muchas veces- qué servicio hemos privatizado en Castilla y León, dígame. Si quiere, hacemos un... una pieza separada del Hospital de Burgos, pero diga cuál de los 247 centros de salud hemos privatizado, cuál de los 380 servicios hospitalarios hemos privatizado, porque, si no, está hablando usted a humo de pajas y a partir de un prejuicio ideológico que no se compadece con la realidad. Y le recuerdo que esta Comunidad Autónoma es la Comunidad, la segunda Comunidad, que menos presupuesto destina a la concertación de servicios privados.

Y, finalmente, dice usted: y todo esto termina influyendo en la salud de la ciudadanía. ¿Ha repasado usted los indicadores sanitarios de Castilla y León? El presidente ha hecho referencia solo a dos: la esperanza de vida, la mortalidad. Hay algunos otros indicadores. ¿Por qué dice usted que esto... que se está reduciendo esos indicadores positivos de salud, si no es así? ¿De dónde saca esa idea? ¿Es una idea que usted se hace sin constatar con ningún dato, o de dónde la saca? Yo le pido que consulte a las bases de datos del Ministerio de Sanidad.

Y, fíjese, le voy a recomendar un... la lectura de un... de un texto muy interesante. El... a raíz de una proposición parlamentaria, creo que de Podemos, en el Congreso de los Diputados, el Ministerio encargó a un grupo de expertos un informe sobre el impacto de la crisis en la salud de los ciudadanos. ¿Sabe cuál fue la conclusión de ese informe? Que, excepto en algunos aspectos relativos a la salud mental, la crisis no había tenido impacto en la salud de los... y decía expresamente: de los españoles y de los residentes en España.

Yo le pediría que, más allá de su... de su prejuicio ideológico y de esos esquemas, utilice los datos del día a día de la sanidad, del presupuesto, del gasto, de los recursos, de la cartera de servicio o de los indicadores de salud.



Fíjese, el... hemos hablado hoy de listas de espera. Usted, afortunadamente, creo que apenas ha hecho referencia a ellas. Pero estudie también los datos de listas de espera, estudie los datos de Castilla y León, los de otras Comunidades Autónomas en todos sus aspectos, y valore. Y, además, le digo otra cosa: debería usted contribuir a prestigiar también la sanidad de Castilla y León. Porque las críticas que a veces ustedes hacen, y otros grupos, esas críticas que tienen ese matiz catastrofista, están contribuyendo, creo, a generar un estado de tensión en las organizaciones sanitarias que comienza a adquirir cierto peligro, en el ámbito profesional y en el ámbito de los ciudadanos. Y yo les pediría que contribuyan a identificar los problemas, a criticar lo que consideren oportuno, pero también que nos ayuden a prestigiar la... la sanidad pública de Castilla y León.

Cuando alguien la analiza desde fuera, nos da señales muy positivas, y a mí, se lo digo sinceramente, me da mucha pena; y le pongo ese ejemplo: Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Ya sé que se cansan de oírlo, pero a mí me da mucha pena que, cuando hacen sus informes, nos digan que el servicio de salud de Castilla y León ha mejorado y está en muy buena posición; y cuando les oigo a ustedes, esto parece una catástrofe. Insisto, eso es peligroso desde el punto de vista social, desde el punto de vista de la percepción de los ciudadanos y también desde el punto de vista de las... de las relaciones internas de la sanidad.

No lo olviden, no lo olviden, que en ocasiones el ruido no contribuye a resolver los problemas. Y yo les he planteado algunas cuestiones, que dice usted que no tienen valor, y yo le pediría, en la segunda parte de su intervención, que nos plantee algunas iniciativas.

Le decía a la... a la portavoz socialista que tenemos una oportunidad, y es el grupo de trabajo que se ha creado para la mejora de la Atención Primaria. Ahí creo que tenemos una oportunidad, y les pido que la aprovechen, que la aprovechemos todos, de poner sobre la mesa medidas concretas.

Y también le digo una cosa: esas medidas, en mi opinión, no pueden ser solo más -que también-, más recursos. La sanidad, la organización sanitaria, tiene algunos síntomas de fatiga, y esos síntomas no se resuelven solo diciendo "necesitamos más médicos, necesitamos más enfermeros", que seguramente les necesitemos. Y yo me atrevería a pedirles también propuestas razonables y valientes, como están empezando a hacer muchas sociedades científicas, muchos colegios profesionales, para superar la situación que tenemos, especialmente en la Atención Primaria; un modelo que se generó en el año mil novecientos ochenta y cuatro y que requiere algunas adaptaciones organizativas. Y yo parto, y se lo digo con toda convicción, de modificaciones en el contexto de la sanidad pública universal y gratuita, que es la que tenemos en España y es la que tenemos en Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Para un turno de réplica, tiene el uso de la palabra la señora Muñoz Sánchez.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor vicepresidente. Mire, señor consejero, desde luego, yo, por decir que usted es el brazo ejecutor de las políticas neoliberales del Partido Popular,



desde luego que no desacredito a la... a la sanidad pública. ¿Sabe lo que desacredita a la sanidad pública? Pues que una persona, para hacerse un tac, tenga que esperar 4, 5 meses, 7, 8, 9, 10 meses; o que para ir a... a consultar a un médico una primera consulta, hasta 1 año pueda estar esperando. Mire, usted, que parece que no me ha oído muy bien, a lo mejor, pida ahora para otorrinolaringología, a ver cuánto tiempo le dan de usted de espera para la primera consulta; o para oftalmología, como a mí, que ya me cansé y me tuve que ir a una óptica cualificada para que me graduara la vista. Eso es lo que desacredita la sanidad pública, y no yo que diga lo que le acabo de decir, ¿vale? [Aplausos].

Parece que, mire, que no le ha gustado mi discurso, no le ha gustado. Quizá porque le he puesto delante un espejo en el que se ha... ha contemplado una imagen que a usted no le gusta, pero esa es la verdad. Yo es que, fíjese, y además creo que esto es un... esto es un piropo para usted cuando le he dicho eso, porque creo que usted no es tonto, y, si no, tendría que llamarle tonto. He tenido que decirle que usted es el brazo ejecutor de unas políticas y un plan perfectamente pensado, que es el debilitamiento de la sanidad pública. Y que no empieza ahora, he dicho que empieza mucho antes, porque, si no, usted, desde luego, es la persona menos capacitada para... para dirigir una Consejería de Sanidad, así de claro se lo digo.

Mire, pues nos reafirmamos en nuestras aseveraciones. Su gestión es la propia del... de un modelo que nada tiene que ver con la sanidad pública y de calidad, donde se atiende a la ciudadanía con equidad y se respete el... los valores profesionales.

Mire, también me ha hablado antes de las unidades, de esas unidades, usted me ha relatado lo de unidades. Mire, estoy ya cansadísima de esas unidades que lo único que tienen es el nombre y una persona preparada ex profeso para que dirija la... la unidad. Por ejemplo, muchas del ictus, ¿eh?, que no... que no... no hacían ni guardias. Hemos tenido que pedir en una PNL que las unidades de ictus tuvieran guardias, porque dígame usted entonces qué hacen los enfermos, ¿se ponen...? ¿Les da el ictus de 8 a 3 de la tarde? Si no tienen... si no hay médicos de guardia... Neurólogos, me estoy refiriendo. Los pueden atender los internistas, pero si es una unidad de ictus tendrán que ser neurólogos. ¿O lo otro qué es?

O sea que, si todas las unidades que usted me ha relatado son como estas, pues... pues así nos va. Ese es el debilitamiento. No me ha dicho usted nada de la uci del Hospital Clínico, no me ha dicho usted nada de eso. Se ha puesto a relatarme, y en un tono -quizá eso se lo perdono, porque...- así, de cierto cansancio, porque entiendo que esta tarde usted está cansado.

Mire, creo que también ustedes están subestimando a la ciudadanía, la están subestimando, de verdad, se lo digo de corazón. Porque siempre que habla de las manifestaciones y de la gente que va, bueno, pues es un poco como... pues que si estuvieran manejadas políticamente. Si usted es muy hábil, pero lo deja... que, bueno, que por motivos partidistas o electoralistas.

Mira, señor consejero, las quejas nacen de una realidad incuestionable, porque, mire, ¿son todos malos, entonces? ¿Las... las manifestaciones salen al... a la orden de trompeta que les damos los partidos de la Oposición? ¿Y los colegios médicos? Yo me he leído... me he leído con mucho detenimiento toda la documentación que nos han proporcionado todas las... las... los organismos, las entidades que están asistiendo a la Mesa de la Atención Primaria, para la mejora... Si todos dicen



lo mismo que le he dicho yo. Lo único, que yo voy un paso más allá y le digo que su gestión obedece a una política determinada, y es la política del debilitamiento de la sanidad pública.

Y... y usted... le decía antes lo del otorrino porque mire lo que yo le había dicho: que usted, con su gestión, usted que dice presumir de que quiere la sanidad pública, su gestión estaba contribuyendo a engordar la sanidad privada. Ponen con... si puede estar la sanidad privada, perfectamente. Pero usted, lo que no puede ser es engordar a la privada por la mala situación de la pública. Y le he dicho que a medio plazo, a medio plazo, puede ocurrir que se... se disminuya la financiación y se disminuya también la cartera de servicios si siguen por esa línea.

¿Le he dicho también alguna mentira cuando yo le he dicho que tiempo han tenido desde el dos mil ocho, que la propia Junta hace un plan, y que nos digan ahora que no hay médicos? Pero si solo por eso ya tenía usted que irse. Como el día que le presentamos... le dije el día que presentamos el plan de choque, para ayudar, señor consejero; un plan de choque para... para remediar la situación. Votaron ustedes, el Partido Popular, que no. Ese día pedí yo su dimisión.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Muñoz, debe concluir.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Como siempre, falta tiempo para decirle todas las cosas. Pero creo que ahora le habrá quedado claro lo que le he dicho, ¿o no? No me venga ahora con listados que no le he pedido, ni con historias. Y las cifras de las listas de espera, que las tengo, porque están públicas...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Concluya, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

... haga públicas las de las pruebas diagnósticas y primeras consultas, porque es una falta de respeto tener a los ciudadanos sin saber cuándo les toca la consulta y la prueba diagnóstica. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Para un turno de dúplica, tiene el uso de la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señor vicepresidente. Le puedo asegurar una cosa, señora Muñoz, yo no me canso, y estoy encantado de seguir discutiendo aquí con usted de lo que haga falta; no se preocupe, no se preocupe. Sigue usted persistiendo en una idea, lo que pasa es que ahora, al final, la ha matizado, muy curiosamente. Dice: "A medio plazo... -creo que es textual, escuche, escuche- a medio plazo, puede ocurrir que disminuya la financiación y la cartera de servicios". Bien, ese es un riesgo que usted ve. Yo lo que le he dicho es, primero, que la financiación no está disminuyendo...



EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Muñoz, por favor, deje que el señor consejero se explique.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

... sino al contrario; y dos... -sí, escuche, que no le viene mal-. Lo que le estoy diciendo es que la financiación...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Continúe ahora, señor consejero.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Sí, es que estaba escuchando a la señora Muñoz. *[Murmullos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

A ver, por favor. Señora Muñoz, usted ha tenido ya su tiempo para poder exponer sus explicaciones al respecto de la interpelación, incluso en la réplica. Ahora es el turno del señor consejero, dejemos que él también tenga esa oportunidad; seguro que todos los procuradores y procuradoras se la otorgamos. Muchas gracias. Señor consejero.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Bien, usted ha dado la clave, dice: "A medio plazo, puede ocurrir que disminuya la financiación o que disminuya la cartera de servicios". Ese es un riesgo que usted percibe. Y yo lo que le digo es que en los últimos años, y en este año dieciocho y este diecinueve, la financiación no disminuye, aumenta (ligeramente, no demasiado), y la cartera de servicios aumenta.

Y yo, cuando usted habla de la cartera de servicios, claro que le tengo que contar una lista de cosas que se han hecho, claro que sí, ¿cómo no lo voy a hacer? Mire, aquí hay unas señoras y un caballero de la Asociación de Alzheimer de Soria, y estos señores yo creo que saben que, cuando se ha montado una unidad de cuidados paliativos de soporte domiciliario, hay una unidad, y hay un grupo de profesionales que está atendiendo a los pacientes con cuidados paliativos; y así sucesivamente. Y cuando se ha renovado parte de la tecnología del hospital, pues se ha renovado parte de la tecnología. De manera que no puede usted negar estas cosas.

Yo le puedo asegurar que no menosprecio ninguna manifestación pública o privada, crítica o amable, respecto a la sanidad. Yo no sé por qué insisten en eso; yo no, en absoluto, todo lo contrario, y además es mi obligación escucharlo y atenderlo. Ahora, lo que no comparto con usted es que ustedes se apropien del sentir de la ciudadanía; ese concepto general que ustedes se apropian. Y la ciudadanía se expresa, entre otros sitios, en esta Cámara, en esta Cámara, y aquí se representa la ciudadanía, claro, y así sucesivamente. Y no se apropien de lo que dicen los profesionales, porque para eso están sus organizaciones.

Y, por cierto, le recuerdo una cosa: ninguna organización profesional sanitaria se adherido o ha convocado la manifestación de enero, ninguna. Ni colegios pro-



fesionales, ni sindicatos profesionales, ni sociedades científicas. Y el año pasado tampoco. Es más, el año pasado algunas de esas organizaciones le montaron la bronca, con perdón, a la portavoz socialista por decir cosas que les sentaron muy mal, porque desprestigiaba a la sanidad, porque decía que era peligroso enfermarse en Castilla y León. Y más de una organización tuvo que salir diciendo que eso no se puede decir, porque no es verdad y porque supone un ataque a los profesionales.

De manera que no confundamos las cosas. Respeto y atención a todas las manifestaciones, sean del tipo que sean, pero yo les pido que no se apropien ustedes de lo que dicen los ciudadanos o de lo que dicen los profesionales. 15.000, o los que sean, han dicho lo que han dicho, se han manifestado, han pedido la dimisión del consejero, y otros muchos miles no han dicho nada; y nosotros les tenemos que tener en cuenta a esos, a los que representa el barómetro, a los que representan los colegios, y así sucesivamente.

Y me parece muy bien que su señoría, en ese grupo de trabajo, fuera de este Parlamento, en el que a veces el eslogan es muy fácil, se ponga a discutir y a proponer cuestiones con las sociedades científicas, con los colegios profesionales, con los sindicatos, con los ayuntamientos, con los consumidores y con los vecinos; ahí es donde tenemos que trabajar y hacer propuestas concretas de mejora. Y, desde luego, ahí va a estar la Consejería y ahí va a estar el Gobierno de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias, consejero. Se suspende la sesión, y se reanudará mañana a las nueve y media.

[Se suspende la sesión a las veinte horas diez minutos].